

IES Salvador Sandoval  
Departamento de Economía  
Programación Docente  
Curso 2024-2025

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL .....	4
Introducción .....	4
Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas. ....	6
Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.....	10
Materiales y recursos didácticos .....	10
Relación de actividades complementarias y extraescolares. ....	11
Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado. ....	11
ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO .....	14
Introducción .....	14
Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas. ....	15
Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.....	20
Materiales y recursos didácticos .....	22
Relación de actividades complementarias y extraescolares. ....	22
Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado. ....	23
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN- EDUCACIÓN FINANCIERA Y CONSUMO RESPONSABLE .....	25
Introducción .....	25
Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas. ....	26
Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.....	30
Materiales y recursos didácticos.....	32
Relación de actividades complementarias y extraescolares. ....	32
Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado. ....	32
ECONOMÍA .....	35
Introducción .....	35
Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas. ....	37
Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.....	42
Materiales y recursos didácticos.....	44
Relación de actividades complementarias y extraescolares. ....	45
Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado. ....	45
FINANZAS RESPONSABLES.....	47
Introducción .....	47
Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas. ....	48
Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.....	53
Materiales y recursos didácticos.....	55
Relación de actividades complementarias y extraescolares. ....	55
Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado. ....	56
EMPRESA Y DISEÑO DE MODELO DE NEGOCIO.....	58
Introducción .....	58
Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas. ....	59
Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.....	64
Materiales y recursos didácticos.....	65
Relación de actividades complementarias y extraescolares. ....	65
Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado. ....	66
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ....	68
ELEMENTOS TRANSVERSALES .....	68
APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN AL TRABAJO EN EL AULA. ....	69

MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE.....	70
INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. ....	70



## FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL

<b>Materia:</b> Formación y Orientación Personal y Profesional	<b>Curso:</b> 4º	<b>ETAPA:</b> Educación Secundaria Obligatoria
<b>Plan General Anual</b>		

### Introducción

El sistema educativo contribuye a que el alumnado desarrolle plenamente su personalidad, refuerce su autonomía y el conocimiento de sí mismo y del entorno en el que va a vivir y a abrirse camino.

La materia Formación y Orientación Personal y Profesional propone una aproximación al conocimiento de lo humano a partir de disciplinas que lo analizan desde el conocimiento de los procesos biológicos, psicológicos e intelectuales que regulan la conducta, la cognición y el aprendizaje; desde el conocimiento del individuo como parte de una construcción social y cultural; y desde el análisis de los elementos que definen las organizaciones sociales y los grupos humanos. Esta aproximación va a permitir, por un lado, despertar la curiosidad por el conocimiento de la propia persona, de su proceso de aprendizaje y del entorno sociocultural en el que se encuentra, de modo que incremente la confianza en su propio logro, su autonomía y facilite su aprendizaje a lo largo de la vida y su desempeño académico y profesional.

La finalidad educativa de la materia está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para adquirir el aprendizaje permanente, que subraya la necesidad de ayudar a las personas a adquirir las competencias necesarias para el desarrollo personal, la promoción de la salud, la empleabilidad y la inclusión social. Se atribuye a la competencia emprendedora, una especial relevancia pues permite alcanzar el sentido de resiliencia y la capacidad de adaptarse a los rápidos y profundos cambios que se están produciendo en la actualidad.

Esta materia se diseña tomando como referentes los descriptores operativos del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria que contribuyen a desarrollar en el alumnado el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de despertar en el alumnado la curiosidad por entenderse no solo como individuos aislados, sino como sujetos sociales y culturales. Esa curiosidad abre la puerta al conocimiento, a la reflexión crítica y al análisis, partiendo de planteamientos, saberes y estrategias propios de disciplinas como la psicología, sociología o antropología. En segundo lugar, las competencias específicas definidas para esta materia proponen que el alumnado conozca y aprenda las habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa dentro del ámbito personal, social, académico y profesional. Para generar esa participación, creatividad y enriquecimiento personal, social y profesional, es preciso desarrollar herramientas que faciliten la adaptación positiva al entorno, la asunción de responsabilidades y la toma de decisiones informadas. En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando su propio proyecto personal, académico y profesional.

Existe también una vinculación directa entre las competencias específicas de esta materia y los

principios pedagógicos de la Educación Primaria, en los que se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Además, existe continuidad entre esta materia y el tratamiento, en la etapa de Educación Primaria y en los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, de todas las competencias clave y, en particular, de la competencia emprendedora y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. La competencia emprendedora es entendida como una manera de enfocar la realidad que requiere pensamiento crítico y creativo, destrezas para trabajar de manera colaborativa, perseverancia e iniciativa para buscar soluciones a problemas y necesidades del entorno. La competencia personal, social y de aprender a aprender, prevé la reflexión del alumnado sobre sí mismo, su colaboración con otros de forma constructiva e inclusiva, y la gestión del tiempo, del aprendizaje y de su desarrollo profesional.

Formación y Orientación Personal y Profesional ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar en el conocimiento de sí mismo, descubriendo sus cualidades personales como potencial de valor, y aproximarse al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales. Se le facilita, además, el acercamiento a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporciona el entorno para favorecer, desde el conocimiento de la realidad, el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en tres bloques. El primero de ellos se relaciona con el conocimiento del ser humano desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales relacionadas con la psicología, la antropología y la sociología. El segundo bloque se liga a la formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta, para ofrecer al alumnado un soporte respecto a la necesidad de hacer un ejercicio de autoconocimiento sobre cualidades personales propias y de los demás; la orientación hacia la formación académica y profesional para conocer la oferta formativa del entorno y optimizar la gestión de los itinerarios de aprendizaje, la orientación profesional vinculada a la exploración de contextos de trabajo, que permita conocer el funcionamiento del mercado laboral, las formas de empleo y la importancia de la iniciativa emprendedora, y cuestiones relacionadas con la incorporación de las tecnologías y herramientas digitales, valorando su utilidad en la búsqueda de oportunidades. El tercer y último bloque está asociado al diseño de un proyecto de orientación personal, académico y profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Los planes que lo constituyen se abordan desde un enfoque competencial, práctico y en espiral, que favorezca la de los mismos de manera progresiva en función del grado de profundización de los aprendizajes que se vayan logrando a lo largo del curso académico.

Finalmente, se propone realizar la concreción curricular de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica planteando los saberes de manera gradual e iterativa de modo que el alumnado profundice en ellos, refuerce su adquisición progresivamente los utilice para elaborar los tres planes que forman el proyecto personal, académico-profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Cada uno de estos planes podría ser desarrollado teniendo en cuenta que la reflexión crítica sobre el ser humano, la sociedad, la cultura y el conocimiento de uno mismo son previos a las decisiones que se puedan tomar en el ámbito personal, académico y profesional en un entorno concreto. Los tres planes son interdependientes y deben mantener la coherencia entre sí para construir un proyecto integrador, útil y aplicable a la vida de los alumnos, de modo que les ayude a decidir, con autonomía, su propio futuro y afrontar los retos y desafíos del siglo XXI como ciudadanos comprometidos, críticos y responsables.



# Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.

IES SALVADOR SANDOVAL	Curso Escolar: 2024/25
<b>Formación y Orientación Personal y Profesional</b>	

<b>Formación y Orientación Personal y Profesional</b>	<b>Curso:4º</b>	<b>ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria</b>
<b>Plan General Anual</b>		

<b>1ª EVALUACIÓN</b>	Fecha inicio prev.: 10/09/2024	Fecha fin prev.: 20/12/2024	Sesiones prev.: 48
----------------------	-----------------------------------	-----------------------------	-----------------------

<b>Saberes básicos</b>
<b>A - El ser humano y el conocimiento de uno mismo.</b>
0.1 - Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.
0.2 - Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables: sueño, gestión del estrés, alimentación, componentes de afectividad. Fundamentos biológicos de la conducta. Herencia biológica y herencia cultural. La base biológica de la conducta humana. Bases sociales del comportamiento humano. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo y desarrollo de lapersonalidad durante la adolescencia. Reconocimiento y control de las emociones. Inteligencia emocional. Desarrollo personal dentro del grupo. influencia del grupo en el individuo. Presión del grupo. Individuo y masa social: psicología de masas. La psicología en el mundo laboral: psicología del trabajo.
0.3 - Antropología. El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural. Etnocentrismo y diversidad cultural.
0.4 - Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de Sociedad. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. El adolescente y sus relaciones. Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada. Movimientos y cambios sociales. Sociedad actual.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
	#.1.1.Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	• CPSAA

1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	#.1.2. Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	• CPSAA
	#.1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que mejoren el proceso cognitivo.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	• CPSAA
	#.1.4. Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	• CPSAA
2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.	#.2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	• CCCE • CPSAA
	#.2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	• CCCE • CPSAA
	#.2.3. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	• CCCE • CPSAA

<b>2ª EVALUACIÓN</b>	<b>Fecha inicio prev.:</b> 07/01/2025	<b>Fecha fin prev.:</b> 11/04/2025	<b>Sesiones prev.:</b> 42
<b>Saberes básicos</b>			
<b>B - Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</b>			
1 - Aprendizaje y ser humano. 1.1 - Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.			
1 - Aprendizaje y ser humano. 1.2 - Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. La familia, la escuela, los grupos de iguales y los medios masivos de comunicación. Aprendizaje formal e informal.			

<p>2 - Construcción del sentido de competencia y logro. 2.1 - Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia. Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración. Mecanismos de resiliencia.</p>
<p>3 - Relaciones e interacciones con los demás. 3.1 - Habilidades sociales. Habilidades comunicativas. Escucha activa, empatía, lenguaje verbal y verbal, resolución de conflictos, técnicas de negociación. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas. Tipos de barreras en la comunicación: semánticas, psicológicas, fisiológicas, físicas, administrativas. Habilidades de organización y gestión. Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional. Organización del tiempo y planificación de tareas. El trabajo en equipo: roles, dinámicas, resolución de conflictos. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Uso y abuso de herramientas digitales en la interacción con los demás. Ventajas e inconvenientes del uso de las redes sociales. Adicciones. Ciberacoso y sus consecuencias.</p>
<p>4 - Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. 4.1 - Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. Los sistemas de formación profesional; la formación profesional del sistema educativo y la formación profesional para el empleo. Formación online y a distancia. Oportunidades de educación y formación en otros países. Programas europeos.</p>
<p>4 - Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. 4.2 - Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: trabajo por cuenta ajena y trabajo por cuenta propia. Las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Nuevos yacimientos de empleo. Competencias digitales avanzadas, perfiles profesionales cualificados, gestión del talento, trabajo en equipo, flexibilidad laboral, coworking. Teletrabajo. Retos de la revolución digital en el entorno laboral. Emprendimiento e intraemprendimiento. La iniciativa emprendedora, características. Participación social activa. Representación de los trabajadores en la empresa. El ser humano como homo economicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado. Las organizaciones no gubernamentales.</p>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.	#.3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCCE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCCE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos	#.4.1. Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCCE</li> </ul>
	#.4.2. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCCE</li> </ul>

cambiantes y a grupos diferentes, considerandolos factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desdeel respeto a la diversidad personal, social y cultural.	#.4.3. Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCCE</li> </ul>
--	---	--	--

<b>3ª EVALUACIÓN</b>	<b>Fecha inicio prev.:</b> 28/04/2025	<b>Fecha fin prev.:</b> 20/06/2025	<b>Sesiones prev.:</b> 24
----------------------	--	------------------------------------	------------------------------

## Saberes básicos

### C - Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.

0.1 - Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales necesarias para afrontar el acceso al mercado laboral del siglo XXI. Fortalezas y debilidades. DAFO personal. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.

0.2 - Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Fases: análisis de la información, opciones de ocupación, plan de acción y seguimiento de resultados. Estrategias de búsqueda de empleo. Fuentes de información sobre empleo: contactos personales, redes sociales, Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia, Oficina SABER (Servicios Avanzados para la Búsqueda de Empleo), Empresas de Trabajo Temporal, Agencias de colocación, bolsas de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo. Marca y sello personal, Curriculum Vitae, videocurrículum, portfolio, blog, entrevistas de trabajo...

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
5.Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación y las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.	#.5.1. Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CDCE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.5.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CDCE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

Unidades didácticas	Sesiones
Unidad 1. El ser humano	12
Unidad 2. La identidad personal	12
Unidad 3. Nosotros y los demás	12
Unidad 4. Creatividad y ocio saludable	12
Unidad 5. El ciudadano y la administración	20
Unidad 6. El itinerario formativo	22
Unidad 7. El mundo del trabajo	12

## **Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.**

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del presente decreto, la acción docente en la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La enseñanza de Formación y Orientación Personal y Profesional requiere de una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias que permitan al alumnado una toma de decisiones responsable y la realización de su propio proyecto personal, académico y profesional y de búsqueda activa de empleo.
- El profesorado debe actuar como guía para establecer y explicar los conceptos básicos necesarios, generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes.
- Se fomentará la autonomía y la creatividad del alumnado, el trabajo en equipo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de herramientas y recursos digitales y la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real, sin olvidar la interdisciplinariedad con otras materias.
- La puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- La utilización de materiales multimedia, internet y herramientas como las aplicaciones informáticas familiarizan al alumnado con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales.
- Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- En todo momento se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo (“aprender a aprender”) y el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Promover el Aprendizaje basado en Proyectos que permitan la generación de productos y presentación y ejecución del plan de autoconocimiento, plan de formación académica y profesional y plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro.
- Facilitar una distribución del aula que favorezca diferentes tipos de agrupamientos, tanto para tareas o actividades individuales como para los trabajos en grupo, de modo que se fomente la asunción de responsabilidades personales, así como la resolución de problemas de forma cooperativa.
- Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.

## **Materiales y recursos didácticos**

Los materiales y recursos didácticos propuestos para el desarrollo de esta materia son los siguientes:

- Libros de lectura recomendados por el profesor.
- Materiales de trabajo preparados por el docente para ser utilizados por los alumnos (apuntes de clase, fotocopias de textos, fichas, mapas conceptuales, cuestionarios,

gráficos, etc.).

- Material de consulta: prensa económica y revistas especializadas.
- También se hará uso de aquel material audiovisual, que nos complementa el tratamiento de distintos contenidos de la materia.
- Relacionado con la aplicación de nuevas tecnologías se podrán utilizar los medios informáticos a disposición del alumnado para la aplicación de diversas herramientas digitales.
- **Libro de texto**

4º	Formación y Orientación Personal y profesional	Formación y Orientación Personal y Profesional	Abelardo Fernández Bagüés	Mc Graw Hill	978-84-486-3876-4
----	--	--	---------------------------	--------------	-------------------

## Relación de actividades complementarias y extraescolares.

Visita a la sucursal del Banco de España en Murcia y visita guiada exposición sobre la moneda en el Museo Arqueológico de Murcia (2º trimestre).

## Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

### Instrumentos de evaluación

Para realizar la evaluación de los alumnos en cada una de las tres evaluaciones ordinarias se utilizarán los siguientes instrumentos:

- **Pruebas escritas:** Los contenidos del curso se van a impartir en unidades didácticas. Cada dos unidades se realizará una prueba escrita que versará sobre los contenidos de las misma y que podrá tener la siguiente estructura:
  - Preguntas cortas de carácter teórico o la realización de una prueba tipo test.
  - Casos prácticos, problemas, cuestiones...El profesor establecerá el tipo de prueba escrita que estime oportuno para cada grupo de alumnos pudiendo sustituir la realización de la prueba escrita por la realización y entrega de trabajos que tendrán un valor equivalente. Entre las diferentes modalidades de examen podrán realizarse **pruebas tipo test**, relacionadas con los contenidos abordados durante la evaluación y resolución de ejercicios prácticos de manera que permitan acreditar que se han alcanzado los resultados de aprendizaje.
- **Realización y entrega de actividades, ejercicios y problemas.** En todas las unidades de trabajo el profesor propondrá la realización de una serie de actividades para reforzar la materia que serán corregidos en clase. Cuando el profesor lo estime adecuado, entregará a sus alumnos una lista de actividades complementaria, indicando la fecha de entrega.

### Criterios de calificación

#### a) Calificación de cada evaluación.

Para determinar la calificación final en cada una de las evaluaciones, se procederá de la siguiente forma:

- **Pruebas escritas:** Se calculará la nota media de todas las pruebas escritas realizadas en la evaluación. Esta nota media tendrá un peso del 50% en la calificación final de la evaluación.
- **Actividades, ejercicios y problemas.** Se realizará la nota media de todas las calificaciones obtenidas por el alumno en la evaluación y tendrá un peso del 50% en la calificación final.

Se considera que los contenidos de la evaluación están superados cuando se obtenga una puntuación mayor o igual a 5 puntos.

## **b) Calificación final ordinaria.**

La **calificación final** en la convocatoria ordinaria se obtendrá realizando una media ponderada (por el número de unidades didácticas impartidas en cada evaluación) de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones. Se considera que ha aprobado la materia cuando dicha media sea de, al menos, 5 puntos.

## **Procedimiento para recuperar o mejorar la calificación de la materia**

Los alumnos que no alcancen una **calificación** de, al menos, 5 puntos en cada una de las evaluaciones podrán recuperar los contenidos de la prueba o pruebas no superadas mediante la realización de otra prueba escrita que se realizará después de las fechas de evaluación.

Los alumnos/as que después de realizar la prueba de recuperación correspondiente no aprueben los contenidos de una evaluación dispondrán de otra posibilidad a final de curso en la que tendrán que recuperar **todos los contenidos de la evaluación o evaluaciones** no superadas con independencia de que hubiesen aprobado alguna parte de la misma mediante la realización de una prueba escrita.

Los alumnos que deseen mejorar su calificación en cualquiera de las evaluaciones ordinarias podrán presentarse a cualquiera de las pruebas de recuperación previstas anteriormente, notificándolo previamente al profesor.

## **Evaluación de la materia por imposibilidad de aplicar la evaluación continua**

Aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua realizarán una prueba consistente en:

1. Una **prueba escrita** que ponderará un 50% de la nota final que constará de:
  - Preguntas cortas de carácter teórico o la realización de una prueba tipo test.
  - Casos prácticos, problemas, cuestiones...
2. Entrega de un trabajo sobre los contenidos propuestos por el profesor con un peso del 50% de la calificación final.

Para superar la prueba será necesario alcanzar una calificación total mínima de 5 puntos en la misma.

## **Obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria mediante pruebas o actividades extraordinarias.**

Quienes, una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, no hayan obtenido el título y hayan superado el límite de edad establecido en los artículos 4.4 y 21.9 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, y no estén matriculados en ninguna enseñanza o prueba que permita la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, podrán obtenerlo en los dos cursos siguientes mediante la realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias o ámbitos que no hayan superado, de acuerdo con el currículo cursado.

A tal efecto, el departamento elaborará una única prueba escrita que versará sobre los contenidos de la materia y que se celebrará en las fechas publicadas por el Centro. La prueba se considerará superada cuando alcance la calificación de, al menos, 5 puntos.

## **Empleo de diferentes tipos de evaluación:**

A lo largo del curso, los miembros del departamento aplicarán también otros tipos de evaluación, como la autoevaluación (cada alumno valora su propio trabajo, en función de los criterios de corrección que su profesor le proporciona), la evaluación entre iguales o la coevaluación (por

parejas o grupos, los alumnos valoran los trabajos de sus compañeros, en función de los criterios de corrección que proporciona el profesorado).



IES SALVADOR SANDOVAL

Curso Escolar: 2024/25

## ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

<b>Materia:</b> <b>Economía yEmprendimiento</b>	<b>Curso:</b> <b>4º</b>	<b>ETAPA:</b> <b>Educación Secundaria Obligatoria</b>
<b>Plan General Anual</b>		

### Introducción

La economía está presente en todos los aspectos de la vida, de ahí la importancia de que el alumnado adquiera conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos contribuyendo a fomentar la mejora en su calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

En la actualidad, la economía y las finanzas además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con, entre otros, la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, o la gestión de los recursos y de la desigualdad. En este sentido, juega un papel importante la presencia de la persona emprendedora que integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que la anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. Así, genera valor para los demás, innova y contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

La finalidad educativa de la materia Economía y Emprendimiento está en consonancia con la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real, y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos.

El currículo de esta materia se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado conforme establece el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Asimismo, se diseña con la vista puesta en los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria contribuyendo a desarrollar en el alumnado el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal, y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de promover ese espíritu proactivo, que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora. Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y, con base en este autoconocimiento, adquiera formación y desarrolle habilidades personales y sociales, así como estrategias necesarias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones adecuadas para llevar el proyecto a la realidad. En segundo lugar, las competencias específicas definidas para esta materia ayudan a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Esto requiere explorar el entorno, analizando distintos ámbitos, entre otros, el social, el ambiental, el cultural, el artístico y el empresarial, desde una perspectiva económica, para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios, y aplicarlos a la realización de un proyecto personal o profesional con visión emprendedora.

En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración del prototipo final y presentación de este en el entorno, entendiendo que el prototipo puede ser cualquier resultado (un bien, un servicio, o un producto) que suponga una solución innovadora y de valor.

Existe también una vinculación directa entre las competencias específicas de esta materia y los principios pedagógicos de la Educación Primaria, en los que se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Además, existe continuidad entre esta materia y el abordaje, en la etapa de Educación Primaria y en los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, de todas las competencias clave y, de forma particular, de la competencia emprendedora y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Ambas se complementan aportando elementos que permiten definir el carácter de la persona emprendedora, favoreciendo, por un lado, la adquisición de conocimientos relacionados con la planificación, gestión y ejecución de proyectos emprendedores y por otro, potenciando el desarrollo de destrezas y actitudes para afrontar la incertidumbre, gestionar los conflictos, reflexionar de forma crítica, adoptar decisiones éticas, colaborar en equipo y negociar.

Economía y Emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y persigue dos objetivos: que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse, asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos vitales, profesionales y empresariales, si así lo desea; que el alumnado busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la colaboración con los demás.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques. El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil de la persona emprendedora haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de habilidades personales y estrategias de gestión para hacer frente a contextos cambiantes e inciertos en los que emprender. El segundo se liga al análisis de los distintos entornos –económico, empresarial, social, ambiental, cultural y artístico– así como al desarrollo de estrategias de exploración de los mismos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar oportunidades que surjan en ellos, haciéndolo consciente de que el entorno va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales. El tercero se vincula a la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como fuentes de financiación, recursos financieros y formación y funcionamiento ágil de los equipos de trabajo. El cuarto y último bloque trata de dar a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta las de ejecución y validación del prototipo final. En este proceso se familiarizará al alumnado con las metodologías ágiles que podría utilizar en el aula a la hora de realizar su propio proyecto innovador.

Finalmente, en cuanto a la programación de esta materia, se propone la concreción curricular de la misma desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al desarrollo de un proyecto emprendedor en cada una de sus fases. De este modo, los aprendizajes se construirán en y desde la acción. El alumnado ideará, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación iterativa de los mismos y tomará decisiones en un ambiente flexible y abierto que le permita desplegar sus aptitudes y potenciar sus destrezas y actitudes emprendedoras trabajando en equipo. Esta dinámica de trabajo genera una cultura creativa, colaborativa y de participación dirigida a crear valor para los demás.

## **Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.**

<b>PRIMERA EVALUACIÓN</b>	<b>Fecha inicio prev.:</b> 10/09/2024	<b>Fecha fin prev.:</b> 20/12/2024	<b>Sesiones prev.:</b> 48
<b>Saberes básicos</b>			
<b>A - El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.</b>			
0.1 - El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.			
0.2 - Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design Thinking y otras metodologías de innovación ágil.			
0.3 - Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.			
0.4 - Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.			
<b>B - El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</b>			
0.1 - La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.			
0.2 - El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. La visión del entorno socioeconómico y cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia como fuente de ideas de proyecto empresarial.			
0.3 - El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. Estructura sectorial de la Comunidad Autónoma de la Región Murcia. Agentes locales de creación de proyectos emprendedores.			
0.4 - Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.			
0.5 - La visión emprendedora.			

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	#.1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 40% Prueba escrita: 60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 40% Prueba escrita: 60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 40% Prueba escrita: 60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

2.Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	#.2.1.Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:40% Prueba escrita:60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.2.2.Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:40% Prueba escrita:60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.2.3.Valorar y respetar las aportacionesde los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:40% Prueba escrita:60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
3.Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globalesdetectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto suspuntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.	#.3.1.Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partirde propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:40% Prueba escrita:60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CE</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.3.2.Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas einconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal yen el contexto al que van dirigidas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:40% Prueba escrita:60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CE</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.3.3.Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:40% Prueba escrita:60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CE</li> <li>• STEM</li> </ul>

Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CG) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

<b>SEGUNDA EVALUACIÓN</b>	<b>Fecha inicio prev.:</b> 06/01/2025	<b>Fecha fin prev.:</b> 11/04/2025	<b>Sesiones prev.:</b> 42
<b>Saberes básicos</b>			
<b>C - Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.</b>			
0.1 - Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.			
0.2 - Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.			

0.3 - Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: Control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	#.4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:40% Prueba escrita:60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:40% Prueba escrita:60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:40% Prueba escrita:60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• STEM</li> </ul>
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	#.5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:40% Prueba escrita:60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.5.2. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:40% Prueba escrita:60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CG) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CEEC)

<b>TERCERA EVALUACIÓN</b>	<b>Fecha inicio prev.: 28/04/2025</b>	<b>Fecha fin prev.: 20/06/2025</b>	<b>Sesiones prev.: 24</b>
<b>Saberes básicos</b>			
<b>D - La realización del proyecto emprendedor.</b>			
0.1 - El reto o desafío como objetivo.			
0.2 - Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.			
0.3 - Desarrollo ágil de producto.			
0.4 - Técnicas y herramientas de prototipado rápido.			

0.5 - Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
0.6 - Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
0.7 - El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
0.8 - Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	#.6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permitan su desarrollo.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:40% Prueba escrita:60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CE</li> </ul>
	#.6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:40% Prueba escrita:60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CE</li> </ul>
	#.6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones reales simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:40% Prueba escrita:60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CE</li> </ul>
	#.6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:40% Prueba escrita:60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CE</li> </ul>
7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.	#.7.1. Valorar la contribución del prototipo final, tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:40% Prueba escrita:60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:40% Prueba escrita:60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

	#.7.3.Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:40% Prueba escrita:60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CG) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)			

Unidades didácticas	Sesiones
1. La economía de las personas	8
2. Producción, renta y comercio	10
3. Planificación financiera	10
4. Salud financiera	10
5. La función de las empresas	10
6. La organización empresarial	10
7. Entorno social, ambiental y cultural	8
8. El emprendimiento	8
9. El trabajo en equipo	8
10. Creando tu negocio	10
11. La puesta en marcha de nuestro negocio	8

## Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del decreto de currículo, la acción docente en la materia de Economía y Emprendimiento tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Uso de una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que le permita una toma de decisiones responsable y la realización de sus propios proyectos empresariales.
- Empleo de una metodología didáctica interactiva, pivotando sobre el principio *learning by doing* (aprender haciendo) mediante actividades basadas en la experimentación, estudio de casos y gestión de proyectos sencillos. Mediante esta metodología se genera en el alumnado una dinámica de trabajo propia y secuencial en la que se combina armónicamente el trabajo de investigación, el trabajo en equipo y el dominio de las herramientas de comunicación básicas.
- Actuación del profesorado como guía, que establezca y explique los conceptos básicos necesarios, generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes. En todo caso, se fomentará el trabajo autónomo del alumnado, el trabajo en equipo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación e investigación, el uso de las TIC y la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real, introduciendo al alumnado en el conocimiento y uso de herramientas digitales y herramientas web, sin olvidar la interdisciplinariedad de la materia con otras disciplinas. La utilización de materiales multimedia, internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan al alumnado con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales. El empleo de estas herramientas facilita las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información, así como su presentación y difusión. No obstante, estos materiales y recursos deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Diseño de actividades de carácter secuencial que partan del nivel competencial inicial del

alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. Deben favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo a partir del principio de aprender haciendo. En todo momento se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo (aprender a aprender) y el desarrollo de aprendizajes que sean útiles para la vida cotidiana.

- Realización de proyectos sencillos (*Project Based Learning* o Aprendizaje Basado en Proyectos) que permitan la evaluación activa del aprendizaje adquirido por el alumnado. De esta forma se consigue que el alumnado se plante el reto de identificar una oportunidad y materializarla en un proyecto que genere valor y beneficio para su entorno y para sí mismo. La elaboración, tanto en grupo como individualmente, de un sencillo proyecto de empresa, definiendo la idea y el objeto (actividad) de negocio, fomenta en el alumnado la iniciativa emprendedora y empresarial, la creatividad, la participación, el trabajo en equipo... Favorecerá, asimismo, la comunicación y el uso de las TIC para la búsqueda de información, la presentación del proyecto y su difusión, mediante la exposición de la idea y el objeto de negocio utilizando diferentes aplicaciones y medios digitales, y usando el vocabulario específico de la materia con precisión.
- Globalización de los contenidos de la materia y estímulo de la iniciativa emprendedora como alternativa viable de desarrollo personal y profesional, mediante el proyecto empresarial.
- Asimilación de los nuevos conceptos desde un enfoque globalizado, que permita integrar el desarrollo del espíritu emprendedor con otras áreas de conocimiento.
- Empleo de metodologías de exposición para el aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales que presenten al alumnado, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que este debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las estrategias expositivas promueven un aprendizaje significativo siempre que se parta de los conocimientos previos del alumnado, y que despierten su interés y curiosidad.
- Desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura del alumnado y la capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se puede establecer como lectura algún libro relacionado con los contenidos de la materia o bien utilizar noticias y artículos de prensa, tanto escrita como digital, sobre empresa, innovación, espíritu emprendedor...
- Utilización de las noticias que aparecen en los diferentes medios de comunicación (prensa, televisión, radio, internet...), a ser posible de la Región de Murcia, relacionadas con la empresa, las finanzas y el espíritu emprendedor para analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumno será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje. En este aspecto es fundamental el uso de internet y las TIC para la realización de estas actividades en las que el propio alumnado busque información, la analice y la exponga, utilizando diferentes soportes y medios digitales.
- Realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a la pobreza, el paro, la desigualdad, la contaminación y la sobreexplotación de los recursos, la explotación laboral e infantil, el papel del empresariado, su responsabilidad social y la ética empresarial, la economía sumergida, la evasión fiscal, la corrupción, la necesidad de ser emprendedores y tener iniciativa empresarial, el papel de la banca... Para ello, la utilización de estrategias interactivas permitirá compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase

mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

- Utilización de medios audiovisuales como películas, reportajes, documentales o cualquier otra producción que permita desarrollar los contenidos de la materia y trabajar sobre ellos.
- Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte utilizado, prestando especial atención a los contenidos virtuales que nos ofrece internet y las TIC.
- Adaptación de los materiales y recursos a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. En este aspecto resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora que potencia la autonomía del alumnado y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.
- Realización agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar tanto en clase como en casa, teniendo en cuenta las características individuales de los alumnos, con el objetivo de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.

## **Materiales y recursos didácticos**

Los materiales y recursos didácticos propuestos para el desarrollo de esta materia son los siguientes:

- Libros de lectura recomendados por el profesor.
- Materiales de trabajo preparados por el docente para ser utilizados por los alumnos (apuntes de clase, fotocopias de textos, fichas, mapas conceptuales, cuestionarios, gráficos, etc.).
- Material de consulta: prensa económica y revistas especializadas.
- También se hará uso de aquel material audiovisual, que nos complemente el tratamiento de distintos contenidos de la materia.
- Relacionado con la aplicación de nuevas tecnologías se podrán utilizar los medios informáticos a disposición del alumnado para la aplicación de diversas herramientas digitales.
- **Libro de texto**

Economía y emprendimiento	Anxo Penalonga Sweers y otro	Mc Graw Hill	978-84-486-3784-2
---------------------------	------------------------------	--------------	-------------------

## **Relación de actividades complementarias y extraescolares.**

Visita a la sucursal del Banco de España en Murcia y visita guiada exposición sobre la moneda en el Museo Arqueológico de Murcia (2º trimestre).

# Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

## Instrumentos de evaluación

Para realizar la evaluación de los alumnos en cada una de las tres evaluaciones ordinarias se utilizarán los siguientes instrumentos:

- **Pruebas escritas:** Los contenidos del curso se van a impartir en unidades didácticas. Cada dos unidades se realizará una prueba escrita que versará sobre los contenidos de las mismas y que podrá tener la siguiente estructura:
  - Preguntas cortas de carácter teórico o la realización de una prueba tipo test.
  - Casos prácticos, problemas, cuestiones...El profesor establecerá el tipo de prueba escrita que estime oportuno para cada grupo de alumnos pudiendo sustituir la realización de la prueba escrita por la realización y entrega de trabajos que tendrán un valor equivalente. Entre las diferentes modalidades de examen podrán realizarse **pruebas tipo test**, relacionadas con los contenidos abordados durante la evaluación y resolución de ejercicios prácticos de manera que permitan acreditar que se han alcanzado los resultados de aprendizaje.
- **Realización y entrega de actividades, ejercicios y problemas.** En todas las unidades de trabajo el profesor propondrá la realización de una serie de actividades para reforzar la materia que serán corregidos en clase. Cuando el profesor lo estime adecuado, entregará a sus alumnos una lista de actividades complementaria indicando la fecha de entrega.

## Criterios de calificación

### a) Calificación de cada evaluación.

Para determinar la calificación final en cada una de las evaluaciones, se procederá de la siguiente forma:

- **Pruebas escritas:** Se calculará la nota media de todas las pruebas escritas realizadas en la evaluación. Esta nota media tendrá un peso del 60% en la calificación final de la evaluación.
- **Actividades, ejercicios y problemas.** Se realizará la nota media de todas las calificaciones obtenidas por el alumno en la evaluación y tendrá un peso del 40% en la calificación final.

Se considera que los contenidos de la evaluación están superados cuando se obtenga una puntuación mayor o igual a 5 puntos.

### b) Calificación final ordinaria.

La **calificación final** en la convocatoria ordinaria se obtendrá realizando una media ponderada (por el número de unidades didácticas impartidas en cada evaluación) de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones. Se considera que ha aprobado la materia cuando dicha media sea de, al menos, 5 puntos.

## Procedimiento para recuperar o mejorar la calificación de la materia

Los alumnos que no alcancen una **calificación** de, al menos, 5 puntos en cada una de las evaluaciones podrán recuperar los contenidos de la prueba o pruebas no superadas mediante la realización de otra prueba escrita que se realizará después de las fechas de evaluación.

Los alumnos/as que después de realizar la prueba de recuperación correspondiente no aprueben los contenidos de una evaluación dispondrán de otra posibilidad a final de curso en la que tendrán que recuperar **todos los contenidos de la evaluación o evaluaciones** no superadas con independencia de que hubiesen aprobado alguna parte de la misma mediante la realización de una prueba escrita.

Los alumnos que deseen mejorar su calificación en cualquiera de las evaluaciones ordinarias podrán presentarse a cualquiera de las pruebas de recuperación previstas anteriormente, notificándolo previamente al profesor.

### **Evaluación de la materia por imposibilidad de aplicar la evaluación continua**

Aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua realizarán una prueba consistente en:

1. Una **prueba escrita** que ponderará un 60% de la nota final que constará de:
  - Preguntas cortas de carácter teórico o la realización de una prueba tipo test.
  - Casos prácticos, problemas, cuestiones...
2. Entrega de un trabajo sobre los contenidos propuestos por el profesor con un peso del 40% de la calificación final.

Para superar la prueba será necesario alcanzar una calificación total mínima de 5 puntos en la misma.

### **Obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria mediante pruebas o actividades extraordinarias.**

Quienes, una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, no hayan obtenido el título y hayan superado el límite de edad establecido en los artículos 4.4 y 21.9 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, y no estén matriculados en ninguna enseñanza o prueba que permita la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, podrán obtenerlo en los dos cursos siguientes mediante la realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias o ámbitos que no hayan superado, de acuerdo con el currículo cursado.

A tal efecto, el departamento elaborará una única prueba escrita que versará sobre los contenidos de la materia y que se celebrará en las fechas publicadas por el Centro. La prueba se considerará superada cuando alcance la calificación de, al menos, 5 puntos.

### **Empleo de diferentes tipos de evaluación:**

A lo largo del curso, los miembros del departamento aplicarán también otros tipos de evaluación, como la autoevaluación (cada alumno valora su propio trabajo, en función de los criterios de corrección que su profesor le proporciona), la evaluación entre iguales o la coevaluación (por parejas o grupos, los alumnos valoran los trabajos de sus compañeros, en función de los criterios de corrección que proporciona el profesorado).



# PROYECTO DE INVESTIGACIÓN- EDUCACIÓN FINANCIERA Y CONSUMO RESPONSABLE

<b>Materia:</b> <b>Proyecto de Investigación: Educación Financiera y Consumo Responsable</b>	<b>Curso:</b> <b>4º</b>	<b>ETAPA:</b> <b>Educación Secundaria Obligatoria</b>
<b>Plan General Anual</b>		

## Introducción

Proyecto de Investigación - Educación Financiera y Consumo Responsable es una materia optativa configurada como un trabajo monográfico donde se favorecerán las estrategias metodológicas colaborativas basadas en la reflexión y la investigación y en el aprender a aprender.

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, preparatoria para otras etapas posteriores, pretendemos también introducir al alumnado en el proceso de investigación, contribuyendo al desarrollo de conocimientos de base conceptual, procedimental y actitudinal orientados al método científico, así como a la exposición de resultados, discusiones, debates y difusión de los trabajos de investigación.

Además, ser capaz de tomar decisiones económicas y financieras acertadas es uno de los principales retos a los que toda persona adulta se enfrentará en múltiples ocasiones a lo largo de su vida. Abordar este reto no es tarea sencilla, ya que el entorno económico es cada vez más dinámico y cambiante. Por otro lado, los productos financieros al alcance de la ciudadanía han incrementado tanto su complejidad como riesgo en los últimos años. Estas circunstancias van a exigir a las personas poseer una formación y conocimientos adecuados para las decisiones que deberán tomar. Es decir, la ciudadanía precisa de un sistema educativo que le forme para poder afrontar con las mayores garantías esta compleja toma de decisiones. Un sistema educativo, en el que además de conocimientos se inculque al alumnado un compromiso con su entorno, tanto en el ámbito local como en el de una ciudadanía global.

Para poder preparar al alumnado para su futuro, es necesario formarlo en el presente, ofrecerle la posibilidad de adquirir unos conocimientos sobre los que pueda cimentar sus decisiones de manera responsable y acertada.

La materia Proyecto de Investigación - Educación Financiera y Consumo Responsable se ha diseñado con una doble finalidad. La primera es proporcionar al alumnado de secundaria contenidos introductorios de economía en el ámbito financiero. La segunda es la realización de un trabajo interdisciplinar, entendido como la concurrencia de tareas previas a la actividad, durante la misma y posteriores, ya que la realización del trabajo vendrá precedida del aprendizaje de saberes básicos necesarios, métodos de búsqueda bibliográfica, hemerográfica, documental, de campo, estrategias que aseguren el correcto uso y búsqueda de información en la web, y que permitan la defensa pública y oral de la tarea resultante.

El desarrollo de la materia pretende el desarrollo de aprendizajes significativos, funcionales, cercanos y de interés para el alumnado, proporcionándole saberes específicos, técnicos y de la realidad de su entorno que le permitirán valorar de forma crítica la sociedad en la que vive, la importancia de sus actos individuales y cómo estos generan consecuencias en la sociedad, el medio ambiente y el planeta en general.

La temática del trabajo que tendrán que desarrollar los alumnos versa sobre la educación financiera y el consumo responsable. Ello, teniendo en cuenta que el alumnado tendrá que ser capaz de tomar decisiones económicas y financieras acertadas en múltiples ocasiones a lo largo de su vida.

En el plano de las competencias clave a cuya adquisición se pretende contribuir a través de las

competencias específicas de esta materia, podemos señalar la competencia en comunicación lingüística (CCL), la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), la competencia digital (CD), la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), la competencia ciudadana (CC), la competencia emprendedora (CE) y la competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico, con una futura proyección personal o profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques.

En el primer bloque de saberes se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos básicos sobre economía y educación financiera necesarios para su desarrollo personal que les ayudarán a conseguir una mayor autonomía y responsabilidad a la hora de tomar decisiones económicas individuales en los ámbitos financiero y de consumo.

En el segundo bloque, los alumnos obtendrán conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la tarea investigadora. Conocerán los fundamentos del método científico y elegirán el tema sobre el que versará su trabajo.

En el tercer bloque se trabajarán los contenidos procedimentales para la elección y el uso de las fuentes, el método, la técnica y la planificación. Además, se pretende que el alumnado conozca los tipos de licencias y derechos de autor, los métodos de recogida de datos y los procesos que conducen a convertir la investigación en algo comunicable. Se tratará por tanto de dar forma a la monografía sobre el tema de investigación elegido. El cuarto y último bloque, de difusión de la investigación, pretende que el alumnado conozca la estructura y el soporte del resultado de la investigación, así como su presentación y las diferentes estrategias de difusión del trabajo monográfico.

Además de estos bloques de saberes, la propia materia plantea la posibilidad de que el alumnado profundice en los temas elegidos para el desarrollo del trabajo, adquiriendo mayores conocimientos sobre la materia específica seleccionada.

## Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.

<b>PRIMERA EVALUACION</b>	Fecha inicio prev.: 10/09/2024	Fecha fin prev.: 20/12/2024	Sesiones prev.: 32
<b>Saberes básicos</b>			
<b>A - Conceptos básicos sobre educación financiera y consumo responsable.</b>			
0.1 - Conceptos económicos relevantes: inflación, tipo de interés y deuda pública.			
0.2 - El sistema financiero de un país. integrantes y funciones principales.			
0.3 - Educación y seguridad financiera.			
0.4 - El consumo inteligente.			
0.5 - El presupuesto personal y familiar.			
0.6 - La necesidad de financiación. Tipos de financiación.			
0.7 - Problemática de las deudas. El círculo vicioso de la deuda.			
0.8 - Una economía saneada: ahorro e inversión. Productos de ahorro. El riesgo			
0.9 - El dinero en efectivo. Las cuentas bancarias. Tipos de tarjetas bancarias y usos. El dinero digital.			

0.10 - Protección de datos personales.

0.11 - Relaciones con las entidades bancarias.

0.12 - Finanzas éticas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	instrumentos	Competencias
1.Comprender conceptos económicos y financieros básicos para tomar decisiones críticas y responsables que repercutan favorablemente en la economía familiar del alumnado, promoviendo la cultura financiera para que ejerzan como ciudadanos libres y formados en la toma diaria de decisiones económicas, financieras y de consumo.	#.1.1.Comprender conceptos económicos básicos como tipo de interés o inflación relevantes para la comprensión de conceptos financieros.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	<ul style="list-style-type: none"><li>• CC</li><li>• CCL</li><li>• CD</li><li>• CE</li><li>• CPSAA</li></ul>
	#.1.2.Identificar las diferentes partes integrantes del sistema financiero de un país, y el papel que cada una de ellas desarrolla en el.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	<ul style="list-style-type: none"><li>• CC</li><li>• CCL</li><li>• CD</li><li>• CE</li><li>• CPSAA</li></ul>
	#.1.3.Conocer y manejar las herramientas de pago tradicionales y digitales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	<ul style="list-style-type: none"><li>• CC</li><li>• CCL</li><li>• CD</li><li>• CE</li><li>• CPSAA</li></ul>
	#.1.4.Saber calcular un presupuesto y su aplicación al ámbito familiar para poder realizar una planificación económica presente y futura para lograr un consumo responsable.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	<ul style="list-style-type: none"><li>• CC</li><li>• CCL</li><li>• CD</li><li>• CE</li><li>• CPSAA</li></ul>
	#.1.5.Tomar conciencia de los diferentes riesgos que conllevan aquellas inversiones basadas en el impulso y sin falta de previsión.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	<ul style="list-style-type: none"><li>• CC</li><li>• CCL</li><li>• CD</li><li>• CE</li><li>• CPSAA</li></ul>
	#.1.6.Aplicar decisiones económicas concretas sobre ahorro e inversión adaptadas a distintos contextos sociales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	<ul style="list-style-type: none"><li>• CC</li><li>• CCL</li><li>• CD</li><li>• CE</li><li>• CPSAA</li></ul>

2. Mostrar iniciativa para emprender tareas de investigación, siendo fundamental conocer los fundamentos y procedimientos del método científico y participar con rigor en las pautas y reglas que organizan la tarea investigadora.	#.2.1. Conocer y aplicar los procedimientos propios del método científico utilizado en la resolución de problemas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.2.2. Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación, mostrando rigor.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.2.3. Conocer y aplicar los procedimientos propios del método de investigación utilizado en el desarrollo del trabajo monográfico.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.2.4. Plantear, elegir y seleccionar el tema de interés de la investigación del trabajo monográfico.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CG) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)			

<b>SEGUNDA EVALUACIÓN</b>	<b>Fecha inicio prev.:</b> 07/01/2025	<b>Fecha fin prev.:</b> 11/04/2025	<b>Sesiones prev.:</b> 28
<b>Saberes básicos</b>			
<b>C - Tratamiento de la información: elaboración del trabajo monográfico.</b>			
0.1 - Planteamiento y selección del tema de investigación del trabajo monográfico.			
0.2 - Relación y jerarquización de ideas: esquemas, mapas conceptuales, organizadores gráficos...			
0.3 - Recogida de información.			
0.4 - Sistemas de referencia bibliográfica.			
0.5 - Fichas de lectura, conceptos y búsqueda en internet.			
0.6 - Uso y manejo de fuentes.			
0.7 - Derechos y licencias. Licencias "Creative Commons".			
0.8 - Análisis y valoración de la información. Lectura crítica.			
0.9 - Herramientas colaborativas para el tratamiento de información en la nube.			
0.10 - Tablas y graficas de datos.			

Competencias específicas	Criterios de evaluación	instrumentos	Competencias
3. Identificar y aplicar correctamente el método de investigación utilizado, dominando el proceso y análisis de datos, utilizando las herramientas de búsqueda de la biblioteca y seleccionando adecuadamente la información de acuerdo con el diseño planteado.	#.3.1. Tratar la información adecuadamente para la elaboración de informes, trabajos e investigaciones relativas a tareas o proyectos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.3.2. Seleccionar y contrastar las fuentes de información.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.3.3. Usar las tecnologías de información y comunicación para el tratamiento y elaboración de síntesis de la información.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.3.4. Realizar el tratamiento matemático de la información mediante el uso de diferentes herramientas tecnológicas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.3.5. Participar activamente en la recogida y tratamiento de la información.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CG) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

<b>TERCERA EVALUACIÓN</b>	Fecha inicio prev.: 28/04/2025	Fecha fin prev.: 20/06/2025	Sesiones prev.: 16
<b>Saberes básicos</b>			
<b>D - Difusión de la información: exposición del trabajo monográfico.</b>			
0.1 - Estructura y contenidos del trabajo monográfico.			
0.2 – Elaboración de esquemas para la exposición oral.			
0.3 - Análisis de los resultados, elaboración de conclusiones y propuestas de mejora.			
0.4 - Aplicación de las diferentes estrategias de difusión. Aprendizaje Basado en Proyectos y tratamiento transdisciplinar: exposición oral, informes, presentaciones dinámicas, herramientas colaborativas, poster científico...			
0.5 - Manejo de las tecnologías de la información y comunicación como herramientas de difusión.			

Competencias específicas	Criterios de evaluación	instrumentos	Competencias
4. Utilizar estructuras y técnicas adecuadas en la realización y exposición del trabajo monográfico, seleccionado y organizando correctamente la información.	#.4.1. Elaborar y evaluar la memoria del trabajo de investigación monográfico realizado, respetando una estructura en la que se desarrollen los apartados fundamentales de forma equilibrada y eficaz, aplicando propuestas creativas y originales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.4.2. Presentar y defender individualmente el trabajo monográfico elaborado, utilizando la expresión escrita u oral con rigor y claridad, aceptando las críticas constructivas y argumentando sus opiniones.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.4.3. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración y presentación del trabajo monográfico, desarrollando propuestas innovadoras y creativas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Fichas de investigación: 90% Observación directa: 10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CG) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)			

## Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del presente decreto, la acción docente en la materia de Proyecto de Investigación - Educación Financiera y Consumo Responsable tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Despliegue de una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que le permitan una toma de decisiones responsable y la realización de sus propios proyectos.
- Empleo de una metodología didáctica interactiva, pivotando sobre el principio *learning by doing* (aprender haciendo) mediante actividades basadas en la experimentación y estudio de casos. Mediante esta metodología se genera en el alumnado una dinámica de trabajo propia y secuencial en la que se combina armónicamente el trabajo de investigación, el trabajo en equipo y el dominio de las herramientas de comunicación básicas.
- Actuación del profesorado como guía, que establezca y explique los conceptos básicos necesarios, generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes. En todo caso, se fomentará el trabajo autónomo del alumnado, el trabajo en equipo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación e investigación, el uso de las TIC y la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real, introduciendo al alumnado en el conocimiento y uso de herramientas digitales y herramientas web, sin olvidar la interdisciplinariedad de la materia con otras disciplinas. La utilización de materiales multimedia, internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan al alumnado con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que

han de convertirse en habituales. El empleo de estasherramientas facilita las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información, así como su presentación y difusión. No obstante, estos materiales y recursos deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmosde aprendizaje del alumnado.

- Diseño de actividades de carácter secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. Deben favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo a partir del principio de aprender haciendo. En todo momento se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo (aprender a aprender)y el desarrollo de aprendizajes que sean útiles para la vida cotidiana.
- Empleo de metodologías de exposición para el aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales que presenten al alumnado, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que este deberesolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las estrategias expositivas promueven un aprendizaje significativo siempre que se parta de los conocimientos previos del alumnado, y que despierten su interés y curiosidad.
- Desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura del alumnado y la capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se puede establecer como lectura algún libro relacionado con los contenidos de la materia o bien utilizar noticias y artículos de prensa, tanto escrita como digital, sobre empresa, innovación, espíritu emprendedor...
- Utilización de las noticias que aparecen en los diferentes medios de comunicación(prensa, televisión, radio, internet...), a ser posible de la Región de Murcia, relacionadas con la economía, las finanzas y el consumo responsable para analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumno será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje. En este aspecto es fundamental el uso de internet y las TIC para la realización de estas actividades en las que el propio alumnado busque información, la analice y la exponga, utilizando diferentes soportes y medios digitales.
- Realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a los saberes básicos desarrollados en el primer bloque de la materia. Para ello, la utilización de estrategias interactivas permitirá compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte utilizado, prestandoespecial atención a los contenidos virtuales que nos ofrece internet y las TIC.
- Adaptación de los materiales y recursos a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad enel aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.
- Realización de agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar tanto en clase como en casa, teniendo en cuenta las características individualesdel alumnado con el objetivo de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.
- La planificación del trabajo monográfico irá orientada al desarrollo creativo del alumno, a la utilización eficiente y responsable de las tecnologías de la información, así como al desarrollo de la comunicación oral y no verbal.

- Se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes principalmente al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica.
- Las estrategias de indagación ocuparán un lugar destacado, sobre todo a partir del bloque segundo. Con dichas estrategias se tratará de enfrentar a los alumnos con problemas y cuestiones en los que deban aplicar reflexivamente conceptos, procedimientos y aptitudes.
- Las técnicas didácticas en que puede traducirse esta estrategia se concretarán en el estudio y análisis de casos e investigaciones sencillas sobre la realidad socioeconómica. Estos trabajos de investigación se podrán plantear como trabajo individual o trabajo en grupo, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Supuesta en práctica implicará la búsqueda en internet y la elaboración de una presentación en formato digital que tendrán de exponer ante el resto de los compañeros y el profesor.

## **Materiales y recursos didácticos.**

Los materiales y recursos didácticos propuestos para el desarrollo de esta materia son los siguientes:

- Libros de lectura recomendados por el profesor.
- Materiales de trabajo preparados por el docente para ser utilizados por los alumnos (apuntes de clase, fotocopias de textos, fichas, mapas conceptuales, cuestionarios, gráficos, etc.).
- Material de consulta: prensa económica y revistas especializadas.
- También se hará uso de aquel material audiovisual, que nos complemente el tratamiento de distintos contenidos de la materia.
- Relacionado con la aplicación de nuevas tecnologías se podrán utilizar los medios informáticos a disposición del alumnado para la aplicación de diversas herramientas digitales.

## **Relación de actividades complementarias y extraescolares.**

Visita a la sucursal del Banco de España en Murcia y visita guiada exposición sobre la moneda en el Museo Arqueológico de Murcia (2º trimestre).

## **Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.**

### **Instrumentos de evaluación**

Para realizar la evaluación de los alumnos en cada una de las tres evaluaciones ordinarias se utilizarán los siguientes instrumentos:

- **Fichas de investigación.** En todas las unidades didácticas el profesor propondrá la realización de una serie de fichas relacionadas con los contenidos.
- **Observación del trabajo diario del alumnado.**

### **Criterios de calificación:**

#### **a) Calificación de cada evaluación.**

Para determinar la calificación final en cada una de las **evaluaciones**, se procederá de la siguiente forma:

- **Fichas de investigación.** Se realizará la nota media de todas las calificaciones obtenidas por el alumno en la evaluación y tendrá un peso del 90% en la calificación final.
- **Observación del trabajo diario del alumnado.** Se calificará a cada uno de los alumnos al final de cada una de las evaluaciones con una nota entre 0 y 10 según la participación e interés por la materia demostrada a lo largo del periodo y tendrá un peso del 10% en la calificación final.

Se considera que los contenidos de la evaluación están superados cuando se obtenga una puntuación mayor o igual a 5 puntos.

## **b) Calificación final ordinaria.**

La **calificación final** en la convocatoria ordinaria se obtendrá realizando una media ponderada (por el número de unidades didácticas impartidas en cada evaluación) de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones. Se considera que ha aprobado la materia cuando dicha media sea de, al menos, 5 puntos.

## **Procedimiento para recuperar o mejorar la calificación de la materia**

Los alumnos que no alcancen una **calificación** de, al menos, 5 puntos en cada una de las evaluaciones podrán recuperar los contenidos mediante la entrega de las fichas de investigación propuestas a lo largo del trimestre.

Los alumnos/as que después de realizar la entrega de las mencionadas fichas de investigación no aprueben los contenidos de una evaluación dispondrán de otra posibilidad a final de curso en la que tendrán que recuperar **todos los contenidos de la evaluación o evaluaciones** no superadas con independencia de que hubiesen aprobado alguna parte de la misma mediante la realización de un dossier de investigación elaborado por el profesor para tal efecto.

## **Evaluación de la materia por imposibilidad de aplicar la evaluación continua**

Aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua realizarán una prueba consistente en:

1. Un **dossier de investigación** que ponderará un 100% de la nota final y que constará de:
  - Preguntas para reflexionar.
  - Casos prácticos y problemas a abordar.
  - Diversas temáticas económicas sobre las que hacer pequeñas investigaciones guiadas.

Para superar la prueba será necesario alcanzar una calificación total mínima de 5 puntos en la misma.

## **Obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria mediante pruebas o actividades extraordinarias.**

Quienes, una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, no hayan obtenido el título y hayan superado el límite de edad establecido en los artículos 4.4 y 21.9 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, y no estén matriculados en ninguna enseñanza o prueba que permita la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, podrán obtenerlo en los dos cursos siguientes mediante la realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias o ámbitos que no hayan superado, de acuerdo con el currículo cursado.

A tal efecto, el departamento elaborará una única prueba escrita que versará sobre los contenidos de la materia y que se celebrará en las fechas publicadas por el Centro. La prueba se considerará superada cuando alcance la calificación de, al menos, 5 puntos.



# ECONOMÍA

**Materia:**  
**Economía**

**Curso:**  
**1º**

**ETAPA:**  
**Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales**

**Plan General Anual**

## Introducción

Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

Nuestra realidad es incierta, disfruta de progreso económico, pero también genera niveles de pobreza no deseables, exceso de contaminación, un incremento de la desigualdad y un envejecimiento de la población en los países avanzados. La globalización actual no se puede entender sin la digitalización que está cambiando no solo la estructura productiva global y la estructura económica y financiera, sino también la sociedad en su conjunto. Entender la realidad desde un punto de vista económico ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

La finalidad educativa de la materia de Economía está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

Economía está planteada como materia de modalidad para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, del primer curso y persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado, de manera introductoria, conocimientos económicos necesarios para entender el contexto en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable. Todo ello servirá de base no solo al alumnado que decida estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser personas activas, formadas e informadas en este ámbito.

El currículo de Economía toma como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial del alumnado al término del Bachillerato. Asimismo, se ha desarrollado teniendo en cuenta los objetivos fijados para esta etapa contribuyendo a afianzar en el alumnado “el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico”.

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en la etapa de Educación Primaria y Enseñanza Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia

empresarial, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender la economía, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una organización o la propia sociedad con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos. En primer lugar, tratan de explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social. En segundo lugar, proponen analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos, con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una perspectiva macroeconómica. Y en tercer lugar, incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica, las políticas económicas, como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones. La ciencia económica, como ciencia social, tiene una proyección hacia la acción, que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cinco bloques, profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores siendo objetivo de esta materia que el alumnado tome un primer contacto con los saberes de economía, los comprenda y los relacione, adquiriendo una visión global e integradora.

El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir del análisis de la realidad.

Es preciso estudiar el problema económico de la escasez y la necesidad de adoptar decisiones económicas y éticas, introduciendo los conceptos de coste de oportunidad, costes irrecuperables e incentivos. También se estudia y analiza las soluciones alternativas que proponen los distintos sistemas económicos, así como las ventajas e inconvenientes de las mismas.

Se introduce el estudio de la planificación financiera, que garantiza una correcta salud financiera en las finanzas personales. Para ello, se analizan los distintos productos bancarios y los seguros ofrecidos por los intermediarios financieros.

Los bloques segundo y tercero, se vinculan al conocimiento y uso de herramientas que permitan entender al alumnado la realidad económica desde una perspectiva tanto micro como macroeconómica.

En el bloque segundo se incorporan conocimientos sobre el funcionamiento de mercado analizando la oferta, demanda, equilibrio, excesos de oferta y demanda y la elasticidad.

Se estudian los tipos de mercados y la competencia, así como los fallos de mercado (inestabilidad de los ciclos económicos, existencia de bienes públicos, externalidades, competencia imperfecta y distribución desigual de la renta) que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica.

El tercer bloque se adentra en la macroeconomía, estudiando las principales variables macroeconómicas que miden, con carácter general, la economía de un país.

Será necesario estudiar y analizar los indicadores del desarrollo social que garantizan el bienestar social, centrado en el debate eficiencia versus equidad.

Asimismo, es necesario analizar y comprender el mercado de trabajo, estudiando los indicadores que miden la situación del mismo, con especial referencia al desempleo y las medidas y políticas que permiten paliar sus efectos.

También se introduce el conocimiento del sistema financiero, su funcionamiento y sus perspectivas futuras (*blockchain*, NFT, criptomonedas, *Fintech*...), así como los problemas que se plantean actualmente en este ámbito (estafas virtuales, inversiones en bolsa arriesgadas, inversión en criptomonedas...).

Finalmente se aborda el funcionamiento del comercio internacional y los efectos asociados, lo que abrirá la puerta al debate sobre proteccionismo versus libre comercio.

El bloque cuarto de saberes básicos se liga a las políticas económicas, a los aspectos principales de su terminología y a la repercusión que tienen en el entorno económico en un marco globalizado, así como a los problemas y los instrumentos con los que cuentan los gobiernos para dar respuestas a dichos problemas.

En este bloque se estudia el papel regulador que tiene la intervención del sector público y las medidas de política económica y fiscal que se llevan a cabo en aras a garantizar el Estado de Bienestar, comprendiendo el principio de solidaridad que subyace en la existencia de impuestos.

El desarrollo de la Seguridad Social es clave para entender el sistema público de protección en España y que diseña su actual modelo. Es, por ello, necesario, que se comprenda y analice cómo la protección social contribuye a consolidar y perfeccionar el Estado de Bienestar en España.

Merece especial referencia la economía sumergida y cómo esta distorsiona la realidad económica, deforma los índices macroeconómicos y crea dificultades en la consolidación fiscal.

Por último, se introducen las políticas monetarias y sus efectos sobre la inflación, el bienestar y el crecimiento.

El quinto y último bloque, se centra en los retos de la economía actual y en identificar las fortalezas y debilidades de la economía española.

Se estudia la globalización y los procesos de cooperación e integración económica que están modificando la economía global, y la propia sociedad en su conjunto. Se analiza de qué forma los países pueden aprovechar las ventajas de este proceso, evaluando al mismo tiempo las posibilidades y riesgos que plantea.

Asimismo, se estudia los graves problemas económicos colectivos en los que está inmersa la sociedad actual, como la pobreza y el injusto reparto de la riqueza, el grave problema medioambiental agravado por un modo de vida basado en un consumo excesivo, así como cualquier tipo de desigualdad o discriminación.

Encontrará un lugar en este bloque el estudio de los grandes retos y desafíos de la sociedad actual: transición verde, nuevas relaciones de trabajo, economía circular, lucha contra la pobreza y desigualdad y combate de las brechas de género, retos de la revolución digital y el papel de las políticas activas, todo ello dentro del marco de los ODS y de las actuaciones de las políticas públicas regionales, nacionales e internacionales.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual.

**Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.**

<b>PRIMERA EVALUACIÓN</b>	<b>Fecha inicio prev.:</b> 10/09/2024	<b>Fecha fin prev.:</b> 20/12/1024	<b>Sesiones prev.:</b> 64
<b>Saberes básicos</b>			
<b>A - Las decisiones económicas.</b>			
0.1 - La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.			
0.2 - El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.			
0.3 - La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.			
0.5 - Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.			
<b>B - La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</b>			
0.1 - Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica..			
0.2 - La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste- beneficio.			
<b>D - Las políticas económicas.</b>			
0.1 - Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.			

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.	#.1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 20% Prueba escrita: 80% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 20% Prueba escrita: 80% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 20% Prueba escrita: 80% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	#.3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 20% Prueba escrita: 80% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 20% Prueba escrita: 80% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CG) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)			

<b>SEGUNDA EVALUACIÓN</b>	Fecha inicio prev.: 07/01/2025	Fecha fin prev.: 11/04/2025	Sesiones prev.: 56
<b>Saberes básicos</b>			
<b>C - La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</b>			
0.1 - La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.			
0.2 - Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.			
<b>D - Las políticas económicas.</b>			
0.2 - La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.			

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.	#. 1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 20% Prueba escrita: 80% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

	# 1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 20% Prueba escrita: 80% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	# 2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 20% Prueba escrita: 80% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	# 2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 20% Prueba escrita: 80% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	# 2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades: 20% Prueba escrita: 80% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CG) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</li> </ul>			

<b>TERCERA EVALUACIÓN</b>	Fecha inicio prev.: <b>28/04/2025</b>	Fecha fin prev.: <b>04/06/2025</b>	Sesiones prev.: <b>24</b>
<b>Saberes básicos</b>			
<b>A - Las decisiones económicas.</b>			
0.4 - Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.			
<b>D - Las políticas económicas.</b>			
0.3 - La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.			
<b>E - Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</b>			
0.1 - La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.*			
0.2 - La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.			
0.3 - Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.			

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
<p>1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p>	<p>#.1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:20% Prueba escrita:80% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita:100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	<p>#.1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:20% Prueba escrita:80% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita:100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
<p>4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</p>	<p>#.4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:20% Prueba escrita:80% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita:100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estos pueden provocar en la economía real.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:20% Prueba escrita:80% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita:100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:20% Prueba escrita:80% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita:100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
<p>5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p>	<p>#.5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provoca la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:20% Prueba escrita:80% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita:100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

	#.5.2.Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:20% Prueba escrita:80% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita:100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
6.Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	#.6.1.Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Actividades:20% Prueba escrita:80% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita:100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CG) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)			

Unidades didácticas	Sesiones
1. Los principios básicos de la economía	8
2. Factores, agentes y sistemas económicos	10
3. La producción y el crecimiento económico	10
4. ¿Cómo funcionan las empresas?	10
5. El mercado	10
6. Modelos de mercado	10
7. El mercado de trabajo y el empleo	8
8. Los indicadores económicos	8
9. La intervención del Estado en la economía	8
10. El equilibrio y los cambios en la economía	8
11. Las cuentas públicas y la política fiscal	8
12. El dinero y la política monetaria	8
13. El sistema financiero y las finanzas personales	8
14. El comercio internacional	8
15. Integración y globalización de la economía	8
16. Los retos actuales de la economía global	8

## Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.

La acción docente en la materia de Economía tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Despliegue de una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que le permitan una toma de decisiones responsable y la realización de trabajos individuales y grupales.
- Empleo de una metodología didáctica interactiva, pivotando sobre el principio *learning by doing* (aprender haciendo) mediante actividades basadas en la experimentación, estudio de casos y gestión de proyectos sencillos. Mediante esta metodología se genera en el

alumnado una dinámica de trabajo propia y secuencial en la que se combina armónicamente el trabajo de investigación, el trabajo en equipo y el dominio de las herramientas de comunicación básicas.

- Diseño de actividades de carácter secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. Deben favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo a partir del principio de aprender haciendo. En todo momento se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo (“aprender a aprender”) y el desarrollo de aprendizajes que sean útiles para la vida cotidiana.
- Realización de trabajos individuales y grupales sencillos (*Project Based Learning* o Aprendizaje Basado en Proyectos) que permitan la evaluación activa del aprendizaje del alumnado.
- Favorecimiento del aprendizaje por descubrimiento de conceptos, técnicas y comportamientos vinculados con la iniciativa y la autonomía personal, mediante la gestión y desarrollo de pequeños trabajos. De esta forma, se constituye se potencia la autonomía, la iniciativa y la creatividad del alumnado, permitiendo la propia elaboración de su aprendizaje.
- Empleo de metodologías de exposición para el aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales que presenten al alumnado, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que este debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las estrategias expositivas promueven un aprendizaje significativo siempre que se parta de los conocimientos previos del alumnado, y que despierten su interés y curiosidad.
- Desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura del alumnado y la capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se puede establecer como lectura algún libro relacionado con los contenidos de la materia o bien utilizar noticias y artículos de prensa, tanto escrita como digital, sobre temas económicos.
- Utilización de las noticias que aparecen en los diferentes medios de comunicación (prensa, televisión, radio, Internet...), a ser posible de la Región de Murcia, relacionadas con temas económicos, para analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumnado será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje. En este aspecto es fundamental el uso de Internet y las TIC para la realización de estas actividades en las que el propio alumnado busque información, la analice y la exponga, utilizando diferentes soportes y medios digitales.
- Realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a los grandes problemas económicos actuales. Para ello, la utilización de estrategias interactivas permitirá compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Utilización de medios audiovisuales como películas, reportajes, documentales o cualquier otra producción que permita desarrollar los contenidos de la materia y trabajar sobre ellos.
- Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de

cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte utilizado, prestando especial atención a los contenidos virtuales que nos ofrece Internet y las TIC.
- Adaptación de los materiales y recursos a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. En este aspecto resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora que potencia la autonomía del alumnado y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.
- Realización de agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar tanto en clase como en casa. La materia se aborda desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica, usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico.
- Se debe enfatizar el papel crucial de los debates, con los que se tratará de enfrentar al alumnado a problemas y cuestiones en los que deban aplicar reflexivamente conceptos, procedimientos y aptitudes. Debates centrados en distintos temas económicos tales como soluciones alternativas que proponen los distintos Sistemas Económicos, fallos de mercado e intervención, bienestar social centrado en el debate eficiencia versus equidad, proteccionismo versus libre comercio, consumismo, pobreza, paro, desigualdad, contaminación y sobreexplotación de recursos, explotación laboral e infantil, responsabilidad social y ética empresarial, economía sumergida, evasión fiscal, corrupción, papel de la banca y grandes retos y desafíos de la sociedad actual. Todo ello, dentro del marco de los ODS y de las actuaciones de las políticas públicas regionales, nacionales e internacionales.

## **Materiales y recursos didácticos.**

Los materiales y recursos didácticos propuestos para el desarrollo de esta materia son los siguientes:

- Libros de lectura recomendados por el profesor.
- Materiales de trabajo preparados por el docente para ser utilizados por los alumnos (apuntes de clase, fotocopias de textos, fichas, mapas conceptuales, cuestionarios, gráficos, etc.).
- Material de consulta: prensa económica y revistas especializadas.
- También se hará uso de aquel material audiovisual, que nos complemente el tratamiento de distintos contenidos de la materia.
- Relacionado con la aplicación de nuevas tecnologías se podrán utilizar los medios informáticos a disposición del alumnado para la aplicación de diversas herramientas digitales.
- Libro de texto:

<b>Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales</b>					
1º	Economía	Economía. Proyecto Revuela	Varios autores	SM	9788411202176

## Relación de actividades complementarias y extraescolares.

Visita a una empresa de la localidad. 2º trimestre

## Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

### Instrumentos de evaluación

Para realizar la evaluación de los alumnos en cada una de las tres evaluaciones ordinarias se utilizarán los siguientes instrumentos:

- **Pruebas escritas:** Los contenidos del curso se van a impartir en unidades didácticas. Cada dos unidades didácticas se realizará una prueba escrita que versará sobre los contenidos de las misma y que tendrá la siguiente estructura:
  - Preguntas cortas de carácter teórico o la realización de una prueba tipo test.
  - Casos prácticos, problemas, cuestiones...
- **Realización y entrega de actividades, ejercicios y problemas.** En todas las unidades didácticas el profesor propondrá la realización de una serie de actividades para reforzar la materia que serán corregidos en clase. Cuando el profesor lo estime adecuado, entregará a sus alumnos una lista de actividades complementaria, indicando la fecha de entrega. También incluiremos en este apartado las pequeñas pruebas escritas (de menos de un tema) que en ocasiones es conveniente proponer a los alumnos para asegurarnos una continuidad en el estudio cuando el tema se alarga demasiado
- **Realización de trabajos en grupo:** Los alumnos tendrán que realizar un trabajo en grupo sobre temas económicos propuestos por el profesor con la finalidad de fomentar la cooperación. Estos trabajos serán expuestos por el alumnado en clase a lo largo de la tercera evaluación y serán calificados por ellos mismos. La calificación del mismo tendrá la misma consideración que una prueba escrita.

### Criterios de calificación:

#### a) Calificación de cada evaluación.

Para determinar la calificación final en cada una de las evaluaciones, se procederá de la siguiente forma:

- **Pruebas escritas:** Se calculará la nota media de todas las pruebas escritas realizadas en la evaluación. Esta nota media tendrá un peso del 80% en la calificación final de la evaluación.
- **Actividades, ejercicios y problemas.** Se realizará la nota media de todas las calificaciones obtenidas por el alumno en la evaluación y tendrá un peso del 20% en la calificación final.

Se considera que los contenidos de la evaluación están superados cuando se obtenga una puntuación mayor o igual a 5 puntos.

#### b) Calificación final ordinaria.

La **calificación final** en la convocatoria ordinaria se obtendrá realizando una media ponderada (por el número de unidades didácticas impartidas en cada evaluación) de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones. Se considera que ha aprobado la materia cuando dicha media sea de, al menos, 5 puntos.

### Procedimiento para recuperar o mejorar la calificación de la materia

Los alumnos que no alcancen una **calificación** de, al menos, 5 puntos en cada una de las evaluaciones podrán recuperar los contenidos de la prueba o pruebas no superadas mediante la realización de otra prueba escrita que se realizará después de las fechas de evaluación.

Los alumnos/as que después de realizar la prueba de recuperación correspondiente no aprueben los contenidos de una evaluación dispondrán de otra posibilidad en junio en la que tendrán que recuperar **todos los contenidos de la evaluación o evaluaciones** no superadas con independencia de que hubiesen aprobado alguna parte de la misma mediante la realización de una prueba escrita.

Los alumnos que deseen mejorar su calificación en cualquiera de las evaluaciones ordinarias podrán presentarse a cualquiera de las pruebas de recuperación previstas anteriormente, notificándolo previamente al profesor.

### **Evaluación de la materia pendiente de cursos anteriores**

Para recuperar la materia de Economía del curso anterior se realizarán dos pruebas escritas, una en enero (para los 6 primeros temas) y otra en abril (resto de temas o un examen final si no se aprobó la primera prueba).

Además, de forma voluntaria, los alumnos podrán resolver una colección de actividades propuestas que se deberán entregar el día de la realización de las pruebas.

La calificación se determinará dando un peso del 20% a las actividades y un 80% a la prueba escrita si se entregan las actividades, o 100% de la prueba escrita si no se presentan.

Será necesario aprobar las dos pruebas parciales o, en su defecto, la prueba final.

### **Evaluación de la materia por imposibilidad de aplicar la evaluación continua**

Aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua realizarán una prueba consistente en:

1. Una **prueba escrita** que ponderará un 80% de la nota final que constará de:
  - Preguntas cortas de carácter teórico o la realización de una prueba tipo test.
  - Casos prácticos, problemas, cuestiones...
2. Entrega de un trabajo o actividades sobre los contenidos propuestos por el profesor con un peso del 20% de la calificación final.

Para superar la prueba será necesario alcanzar una calificación total mínima de 5 puntos en la misma.

### **Evaluación extraordinaria**

Aquellos alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria tendrán que **recuperar todos los contenidos del curso** en la evaluación extraordinaria con independencia de que hubiesen aprobado los contenidos de alguna evaluación mediante la realización de una prueba escrita que constará de:

- Preguntas cortas con un peso del 60%
- Preguntas largas, ejercicios, casos prácticos con un peso el 40%

Para superar la prueba será necesario alcanzar una calificación total mínima de 5 puntos en la misma.



IES SALVADOR SANDOVAL

Curso Escolar: 2024/25

## FINANZAS RESPONSABLES

<b>Materia:</b> <b>FinanzasResponsables</b>	<b>Curso:</b> <b>1º</b>	<b>ETAPA:</b> <b>Bachillerato</b>
<b>Plan General Anual</b>		

### Introducción

Ser capaz de tomar decisiones económicas y financieras acertadas es uno de los principales retos a los que toda persona adulta se enfrentará en múltiples ocasiones a lo largo de su vida. Abordar este reto no es tarea sencilla, ya que entorno económico es cada vez más dinámico y cambiante. Por otro lado, los productos financieros al alcance de la ciudadanía han crecido, tanto en complejidad como en riesgo, en los últimos años. La ciudadanía precisa de un sistema educativo que la forme para poder afrontar, con las mayores garantías, esta compleja toma de decisiones. Un sistema educativo en el que, además de conocimientos, se inculque al alumnado un compromiso con su entorno, tanto en el ámbito local como en el de una ciudadanía global.

Para poder preparar a la ciudadanía para el futuro es necesario formar al alumnado en el presente. Es necesario ofrecerle la posibilidad de adquirir unos conocimientos sobre los que pueda cimentar sus decisiones futuras.

La materia de Finanzas Responsables se ha diseñado con una triple finalidad que permitirá la adquisición de las competencias específicas establecidas en ella: la primera ofrecer al alumnado conocimientos, destrezas y habilidades relacionadas con las finanzas personales. La segunda conseguir que el alumnado sea consciente de sus actos de compra, analizando los mensajes publicitarios para distinguir la propuesta de valor del impulso inducido, siendo consciente de la obsolescencia programada que las empresas incorporan a los productos. Finalmente se pretende que el alumnado adquiera una conciencia sostenible y responsable, valorando el impacto de las actividades económicas humanas en el medio ambiente y la sociedad, así como las posibles alternativas para avanzar hacia una sociedad más sostenible y justa.

El desarrollo de la materia parte de aprendizajes significativos, funcionales, cercanos y de interés para el alumnado, proporcionándole saberes específicos, técnicos y de la realidad de su entorno que le permitirán valorar de forma crítica la sociedad en la que vive, la importancia de sus actos individuales y cómo estos generan consecuencias en la sociedad, el medio ambiente y el planeta en general.

En el plano de las competencias clave, se pretenden alcanzar y desarrollar a través de sus competencias específicas, las cuales generan espacios compatibles para que concurren la competencia en comunicación lingüística (CCL), la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), la competencia digital (CD), la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), la competencia ciudadana (CC), la competencia emprendedora (CE) y la competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección personal o profesional.

La presente materia trata de aproximar al alumnado al conocimiento de las finanzas responsables, para que sirva de base no solo al alumnado que decida estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica-

financiera general, necesaria para ser ciudadanos competentes y responsables.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en tres bloques:

En el primer bloque de saberes, de aplicación práctica, el alumnado conseguirá una mayor autonomía y responsabilidad a la hora de tomar decisiones económicas individuales en el ámbito económico-financiero. Se presentarán los distintos productos financieros, así como el riesgo asociado a cada uno de ellos. Además, se dará a conocer los diferentes medios de pago tradicionales y virtuales y la necesidad de realizar un presupuesto que permita una correcta salud financiera.

En el segundo bloque de saberes, el alumno aplicará lo aprendido, comprometiéndose en actuaciones de consumo responsable siendo consciente de la necesidad de tomar decisiones racionales y de mostrar comportamientos acordes con una comprensión adecuada de los mensajes publicitarios, analizando las fuentes del valor y siendo críticos con la obsolescencia programada.

Con el tercer bloque de saberes, el alumnado aplicará lo aprendido implicándose y comprometerse en la búsqueda de soluciones a problemas económicos colectivos como la pobreza y el injusto reparto de la riqueza y el grave problema medioambiental, agravado por un modo de vida basado en un consumo excesivo o cualquier tipo de desigualdad o discriminación. En definitiva, supone avanzar en la Agenda 2030, en aras de una mayor sostenibilidad y justicia social.

Se pretende la concreción curricular desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica. Partir del estudio de la realidad, desde una perspectiva económica, permitirá al alumnado tomar decisiones responsables y fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos y desafíos que plantea la sociedad actual.

Podemos decir, como resumen, que esta materia se centra en desarrollar las competencias cívicas y sociales a partir de un conocimiento práctico sobre la situación económica más cercana. Con ello se persigue que el alumnado consiga la cultura financiera necesaria que le permita tomar decisiones acertadas dirigiendo sus actuaciones hacia la lucha por un futuro mejor de la sociedad y del planeta.

## Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.

<b>PRIMERA EVALUACIÓN</b>	<b>Fecha inicio prev.: 10/09/2024</b>	<b>Fecha fin prev.: 20/12/2024</b>	<b>Sesiones prev.: 32</b>
<b>Saberes básicos</b>			
<b>A - Finanzas responsables.</b>			
0.1 – Las finanzas personales: qué son, por qué y para qué sirven.			
0.2 - El dinero. Sus usos. Quién lo emite. La inflación y cómo afecta al dinero.			
0.3 - Entidades nacieras: Bancos, cooperativas de crédito, aseguradoras.			
0.4 - Herramientas de pago tradicionales y virtuales; tarjetas de crédito, débito, virtuales.			
0.5 - Monedas digitales; criptomonedas (bitcoin), tokens y monedas virtuales.			
0.6 - Servicios bancarios básicos: Productos de financiación e inversión.			
0.7 - Seguros.			

0.8 - Presupuesto familiar, ingresos y gastos familiares, planificación y ejecución.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
<p>1. Tomar conciencia de que las relaciones económicas entre los hogares, las empresas y las administraciones públicas generan flujos de renta que responden a sus necesidades o capacidades de financiación, reconociendo que estos flujos pueden ser prestados o invertidos en el tiempo, valorando la idoneidad de realizar una adecuada planificación de los mismos y estudiando las diversas formas de dinero, sus usos dentro de un marco ético.</p>	<p>#.1.1. Explicar y representar las relaciones económicas entre economías domésticas, empresas y administraciones públicas, en el entorno próximo.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> Observación directa: 10% Trabajos: 90% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.1.2. Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> Observación directa: 10% Trabajos: 90% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CC</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.1.3. Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago, como los distintos tipos de tarjetas bancarias.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> Observación directa: 10% Trabajos: 90% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.1.4. Reflexionar sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro, como medio para invertir y alcanzar diferentes objetivos personales.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> Observación directa: 10% Trabajos: 90% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
<p>2. Identificar el concepto de tipo de interés, llevando a cabo cálculos que conduzcan a establecer los resultados de operaciones básicas de préstamo, inversión y seguro, conociendo la naturaleza y finalidad de las corrientes monetarias que estos generan.</p>	<p>#.2.1. Diferenciar entre los principales productos financieros que ofrecen las entidades financieras a los particulares, razonar por qué se pagan o reciben intereses y valorar las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas, además de la oportunidad de usarlos con garantía y responsabilidad.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> Observación directa: 10% Trabajos: 90% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
	<p>#.2.2. Comprender las causas por las que se originan los intereses y cómo estos se generan en función de la ley de capitalización empleada, resolviendo, mediante actividades de, problemas reales de operaciones de préstamo e inversión, reconociendo los elementos implicados.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> Observación directa: 10% Trabajos: 90% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

	#.2.3.Describir la inversión e idéntica cómo afecta a los productos de ahorro y préstamo, en un entorno próximo y valorarlas consecuencias económicas y sociales que implica.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Observación directa: 10% Trabajos: 90% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita:100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.2.4.Conocer el concepto de mutualización de riesgos, describiendo, mediante casos prácticos, su funcionamiento y utilidad y reconociendo el papel de las entidades aseguradoras como intermediarios financieros	<b>Eval. Ordinaria:</b> Observación directa: 10% Trabajos: 90% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita:100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
3.Conocer qué es un presupuesto personal, planificándolo y llevando a cabo su gestión efectiva, identificando y clasificando gastos e ingresos, siendo capaz de leer y entender los documentos que actúan de soporte de ingresos y gastos, como el contrato de trabajo, la nómina, las facturas y recibos de compra o préstamo, tickets, los contratos de alquiler, de seguro y las hojas de reclamación, valorando, además, las opciones reservadas para capitalizar los ahorros a través de activos financieros, una vez analizadas y comparadas sus características de riesgo, rentabilidad y liquidez, en un entorno de inversión diversificado.	#.3.1.Elaborar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales, utilizando plantillas o aplicaciones para calcular en situaciones cotidianas, los distintos tipos de ingresos y gastos y su evolución, identificando aquellos gastos más elevados o no necesarios, determinando la necesidad de incrementar los ingresos, evaluando la capacidad de endeudamiento y estableciendo un plan de ahorro ante posibles situaciones imprevistas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Observación directa: 10% Trabajos: 90% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita:100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CG) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</li> </ul>			

<b>SEGUNDA EVALUACIÓN</b>	<b>Fecha inicio prev.:</b> 07/01/2025	<b>Fecha fin prev.:</b> 11/04/2025	<b>Sesiones prev.:</b> 28
<b>Saberes básicos</b>			
<b>A - Finanzas responsables.</b>			
0.9 - Leer y comprender documentos: contrato de trabajo, nómina, facturas y recibos.			
<b>B - Consumo responsable.</b>			
0.1 - Consumo responsable. Beneficio individuales y sociales.			
0.2 - Eficiencia doméstica (alimentación, energía, climatización...). Transición energética.			
0.3 - Las compras por impulso. La influencia de la publicidad. Obsolescencia programada.			
0.4 - Consumismo versus felicidad.			

<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Competencias</b>

<p>3. Conocer qué es un presupuesto personal, planificándolo y llevando a cabo su gestión efectiva, identificando y clasificando gastos e ingresos, siendo capaz de leer y entender los documentos que actúan de soporte de ingresos y gastos, como el contrato de trabajo, la nómina, las facturas y recibos de compra o préstamo, tickets, los contratos de alquiler, de seguro y las hojas de reclamación, valorando, además, las opciones reservadas para capitalizar los ahorros a través de activos financieros, una vez analizadas y comparadas sus características de riesgo, rentabilidad y liquidez, en un entorno de inversión diversificado.</p>	<p>#.3.2. Preparar los documentos relacionados con una operación simulada de compraventa, tales como facturas, albaranes y recibos.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> Observación directa: 10% Trabajos: 90% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	<p>#.3.3. Resolver, a modo de retos planteados, situaciones relacionadas con un contrato de trabajo y una nómina e investigar y seleccionar aquella información que se considera relevante para dar solución a los mismos, de manera individual o en colectividad.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> Observación directa: 10% Trabajos: 90% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
<p>4. Conocer el paradigma del consumo responsable o consciente, identificando los beneficios personales y valorando las consecuencias que tiene para la sociedad, el medio ambiente y las relaciones laborales una ciudadanía preocupada por sus actos de compra, siendo conscientes de la necesidad de tomar decisiones racionales y de mostrar comportamientos acordes con una comprensión adecuada de los mensajes publicitarios, analizando las fuentes del valor y siendo críticos con la obsolescencia programada.</p>	<p>#.4.1. Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático, la desigualdad social y combatir la precarización del mercado laboral, promoviendo actitudes socialmente responsables en el entorno cercano.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> Observación directa: 10% Trabajos: 90% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.4.2. Interiorizar su parte de responsabilidad como personas individuales a la hora de cuidar y mejorar el entorno y la calidad de vida de la colectividad, así como la responsabilidad de los poderes públicos de dictar normas para que la economía sea sostenible, solidaria y respetuosa con los derechos humanos.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> Observación directa: 10% Trabajos: 90% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.4.3. Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, ante el que debemos valorar la austeridad como alternativa al despilfarro, los impactos sobre la propia salud y las condiciones sociales y ecológicas en las que ha sido elaborado un producto o un servicio.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> Observación directa: 10% Trabajos: 90% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.4.4. Gestionar problemas vinculados al entorno real proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> Observación directa: 10% Trabajos: 90% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CG) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</li> </ul>			

<b>TERCERA EVALUACIÓN</b>	Fecha inicio prev.: <b>04/2025</b>	Fecha fin prev.: <b>04/06/2024</b>	Sesiones prev.: <b>12</b>
<b>Saberes básicos</b>			
<b>C - Sostenibilidad.</b>			
0.1 - Desarrollo Sostenible: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Agenda 2030.			
0.2 - Economía circular. Producción y Consumo Responsable, problemas medioambientales.			
0.3 - Trabajo y sostenibilidad. Educación para la igualdad de oportunidades entre individuos y naciones. Derechos del trabajador. Igualdad y brecha salarial.			
0.4 - El sistema público de pensiones y la solidaridad intergeneracional.			
0.5 - Los impuestos: por qué y para qué son necesarios.			
0.6 - Políticas sostenibles para la protección del medio ambiente y de los recursos. Desafíos del siglo XXI: Problemas de la modernización y su concienciación: Vertederos electrónicos, huella de carbono, contaminación lumínica, acústica y atmosférica, etc. con referencia especial a las actuaciones planteadas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.			

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
5. Valorar y comprender los pilares básicos sobre los que se sustenta el Estado del Bienestar, determinando la importancia del ahorro personal, la solidaridad entre generaciones como marco de nuestro sistema público de pensiones y reconociendo el papel crucial que juegan los impuestos dentro de nuestro sistema de bienestar.	#.5.1. Comprender el concepto de esperanza de vida y analizar su relación con las políticas básicas del estado del bienestar, como la educación y sanidad públicas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Observación directa: 10% Trabajos: 90% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.5.2. Tomar conciencia sobre la importancia del ahorro para afrontar los diferentes períodos que se dan en el ciclo financiero individual.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Observación directa: 10% Trabajos: 90% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.5.3. Reconocer la importancia del sistema público de pensiones, describiendo su funcionamiento básico y valorando la solidaridad entre generaciones, sabiendo calcular, en supuestos simplificados, la pensión de jubilación.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Observación directa: 10% Trabajos: 90% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.5.4. Reconocer la importancia de los impuestos; distinguir los impuestos básicos y llevar a cabo cálculos cotidianos en torno a IRPF e IVA.	<b>Eval. Ordinaria:</b> Observación directa: 10% Trabajos: 90% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita: 100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

<p>6.Utilizar el concepto de economía circular para proponer medidas de consumo responsable, ahorro personal y eficiencia doméstica, valorando las consecuencias positivas sobre el entorno local, regional y global, siendo consciente de los retos a los que se enfrenta la transición verde en cuanto a nuevas relaciones de trabajo, lucha contra la pobreza y desigualdad y combate de las brechas de género, conociendo los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de las actuaciones de las políticas públicas nacionales e internacionales, sin perder de vista las aportaciones de la administración regional.</p>	<p>#.6.1.Conocer el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales (huellas de carbono, hídrica y energética) de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> Observación directa: 10% Trabajos: 90% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita:100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	<p>#.6.2.Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> Observación directa: 10% Trabajos: 90% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita:100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	<p>#.6.3.Estudiar los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras, analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en nuestra comunidad autónoma, conociendo la relación causal consumo-trabajo con objeto de avanzar hacia modelos sostenibles que eliminen las brechas salariales.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> Observación directa: 10% Trabajos: 90% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita:100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	<p>#.6.4.Comprender los ODS y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando las actuaciones que se están llevando a cabo en nuestra comunidad autónoma en aras de su consecución y cumplimiento.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> Observación directa: 10% Trabajos: 90% <b>Eval. Extraordinaria:</b> Prueba escrita:100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CG) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</li> </ul>			

	Unidades didácticas	Sesiones	Evaluación
1	Introducción a las finanzas	12	1
2	Sistema financiero. Métodos de pago	12	1
3	Presupuesto familiar y documentos administrativos	12	1 y 2
4	Consumo responsable	12	2
5	Desarrollo sostenible, economía circular y sostenibilidad	6	3
6	Impuestos y el sistema público de pensiones	8	3
7	Desafíos del siglo XXI	6	3

## Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.

La acción docente en la materia de Finanzas Responsables tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Despliegue de una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que le permitan

una toma de decisiones responsable y la realización de trabajos individuales y grupales.

- Empleo de una metodología didáctica interactiva, pivotando sobre el principio *learning by doing* (aprender haciendo) mediante actividades basadas en la experimentación, estudio de casos y gestión de proyectos sencillos. Mediante esta metodología se genera en el alumnado una dinámica de trabajo propia y secuencial en la que se combina armónicamente el trabajo de investigación, el trabajo en equipo y el dominio de las herramientas de comunicación básicas.
- Actuación del profesorado como guía, que establezca y explique los conceptos básicos necesarios, generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes. En todo caso, se fomentará el trabajo autónomo del alumnado, el trabajo en equipo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real, introduciendo al alumnado en el conocimiento y uso de herramientas digitales y herramientas web, sin olvidar la interdisciplinariedad de la materia con otras disciplinas. La utilización de materiales multimedia, Internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan al alumnado con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales. El empleo de estas herramientas facilita las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información, así como su presentación y difusión. No obstante, estos materiales y recursos deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Diseño de actividades de carácter secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. Deben favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo a partir del principio de aprender haciendo. En todo momento se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo ("aprender a aprender") y el desarrollo de aprendizajes que sean útiles para la vida cotidiana.
- Empleo de metodologías de exposición para el aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales que presenten al alumnado, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que este debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las estrategias expositivas promueven un aprendizaje significativo siempre que se parta de los conocimientos previos del alumnado, y que despierten su interés y curiosidad.
- Desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura del alumnado y la capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se puede establecer como lectura algún libro relacionado con los contenidos de la materia o bien utilizar noticias y artículos de prensa, tanto escrita como digital, sobre temas económicos.
- Utilización de las noticias que aparecen en los diferentes medios de comunicación (prensa, televisión, radio, Internet...), a ser posible de la Región de Murcia, relacionadas con temas económicos, para analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumnado será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje. En este aspecto es fundamental el uso de Internet y las TIC para la realización de estas actividades en las que el propio alumnado busque información, la analice y la exponga, utilizando diferentes soportes y medios digitales.
- Realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a los grandes problemas económicos actuales. Para ello, la utilización de estrategias interactivas permitirá compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Utilización de medios audiovisuales como películas, reportajes, documentales o cualquier otra producción que permita desarrollar los contenidos de la materia y trabajar sobre ellos.
- Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o

circunstancia personal o social.

- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte utilizado, prestando especial atención a los contenidos virtuales que nos ofrece Internet y las TIC.
- Adaptación de los materiales y recursos a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. En este aspecto resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora que potencia la autonomía del alumnado y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.
- Realización de agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar tanto en clase como en casa, teniendo en cuenta las características individuales del alumnado con el objetivo de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.

Se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes principalmente al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica.

Las estrategias de indagación ocuparán un lugar destacado, sobre todo a partir de los bloques segundo y tercero. Con dichas estrategias se tratará de enfrentar a los alumnos con problemas y cuestiones en los que deban aplicar reflexivamente conceptos, procedimientos y aptitudes.

Las técnicas didácticas concretas en que puede traducirse esta estrategia son muy variadas:

- Estudio y análisis de casos e investigaciones sencillas sobre la realidad socioeconómica. Estos trabajos de investigación se podrán plantear como trabajo individual o trabajo en grupo, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica implicará la búsqueda en internet y la elaboración de una presentación en formato digital que tendrán de exponer ante el resto de los compañeros y el profesor.
- Debates de temas de interés común tales como la sostenibilidad, educación para la igualdad de oportunidades entre individuos y naciones, derechos del trabajador, igualdad y brecha salarial, consumismo y otros desafíos del siglo XXI.

## **Materiales y recursos didácticos.**

Los materiales y recursos didácticos propuestos para el desarrollo de esta materia son los siguientes:

- Libros de lectura recomendados por el profesor.
- Materiales de trabajo preparados por el docente para ser utilizados por los alumnos (apuntes de clase, fotocopias de textos, fichas, mapas conceptuales, cuestionarios, gráficos, etc.).
- Material de consulta: prensa económica y revistas especializadas.
- También se hará uso de aquel material audiovisual, que nos complemente el tratamiento de distintos contenidos de la materia.
- Relacionado con la aplicación de nuevas tecnologías se podrán utilizar los medios informáticos a disposición del alumnado para la aplicación de diversas herramientas digitales.

## **Relación de actividades complementarias y extraescolares.**

Visita a una empresa de la localidad. 2º trimestre

En el caso de que no lo concedan, se realizará una visita a una empresa de la localidad o charla impartida en el centro por un directivo de la misma (2º trimestre).

## **Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.**

### **Instrumentos de evaluación**

Para realizar la evaluación de los alumnos en cada una de las tres evaluaciones ordinarias se utilizarán los siguientes instrumentos:

- **Realización y entrega de actividades, ejercicios, problemas y trabajos.** En todas las unidades didácticas el profesor propondrá la realización de una serie de actividades para reforzar la materia que se entregarán y serán corregidas por el profesor.
- **Observación del trabajo diario del alumnado.**

### **Criterios de calificación:**

#### **a) Calificación de cada evaluación.**

Para determinar la calificación final en cada una de las **evaluaciones**, se procederá de la siguiente forma:

- **Actividades, ejercicios, problemas y trabajos.** Se realizará la nota media de todas las calificaciones obtenidas por el alumno en la evaluación y tendrá un peso del 90% en la calificación final.
- **Observación del trabajo diario del alumnado.** Se calificará a cada uno de los alumnos al final de cada una de las evaluaciones con una nota entre 0 y 10 según la participación e interés por la materia demostrada a lo largo del periodo y tendrá un peso del 10% en la calificación final.

Se considera que los contenidos de la evaluación están superados cuando se obtenga una puntuación mayor o igual a 5 puntos.

#### **b) Calificación final ordinaria.**

La **calificación final** en la convocatoria ordinaria se obtendrá realizando una media ponderada (por el número de unidades didácticas impartidas en cada evaluación) de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones. Se considera que ha aprobado la materia cuando dicha media sea de, al menos, 5 puntos.

### **Procedimiento para recuperar o mejorar la calificación de la materia**

Los alumnos que no alcancen una **calificación** de, al menos, 5 puntos en cada una de las evaluaciones podrán recuperar los contenidos no superados mediante la realización de los cuestionarios propuestos para cada una de las unidades didácticas que se entregará después de las fechas de evaluación.

Los alumnos/as que después de realizar la prueba de recuperación correspondiente no aprueben los contenidos de una evaluación dispondrán de otra posibilidad a final de curso en la que tendrán que recuperar **todos los contenidos de la evaluación o evaluaciones** no superadas con independencia de que hubiesen aprobado alguna parte de la misma mediante la realización de todos los cuestionarios realizados durante el curso.

### **Evaluación de la materia por imposibilidad de aplicar la evaluación continua**

Aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua realizarán una prueba consistente en la entrega de un trabajo o actividades sobre los contenidos propuestos por el profesor con un peso del 100% de la calificación final.

Para superar la prueba será necesario alcanzar una calificación total mínima de 5 puntos en la misma.

### **Evaluación extraordinaria**

Aquellos alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria tendrán que **recuperar todos los contenidos del curso** en la evaluación extraordinaria (con independencia de que hubiesen aprobado los contenidos de alguna evaluación) de la siguiente forma: realizarán una prueba consistente en la entrega de un trabajo o actividades sobre los contenidos propuestos por el profesor con un peso del 100% de la calificación final.

Para superar la prueba será necesario alcanzar una calificación total mínima de 5 puntos en la misma.



## EMPRESA Y DISEÑO DE MODELO DE NEGOCIO

<b>Materia:</b> Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	<b>Curso:</b> 2º	<b>ETAPA:</b> Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Plan General Anual</b>		

### Introducción

El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de personas y repercute en todos los hogares. El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para entender el funcionamiento del conjunto de la economía por la interrelación que existe entre la empresa y el entorno en el que lleva a cabo su actividad.

La materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y que, en muchos casos, determina su supervivencia. Lo anterior está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una empresa, una organización o la sociedad.

Esta materia persigue dos objetivos: aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador del desarrollo económico, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de la responsabilidad social corporativa; y fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad. Se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado para el alumnado de Bachillerato. Asimismo, su diseño tiene en cuenta los objetivos fijados en la legislación vigente, contribuyendo a afianzar “el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico”.

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender el funcionamiento de las empresas, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrentan con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, sobre la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en la transformación social. En segundo lugar, sobre el conocimiento del entorno para determinar las interrelaciones entre este y las empresas. En tercer lugar, sobre el funcionamiento y estructura interna de las empresas, y la propuesta de nuevos modelos de negocio. En cuarto lugar, sobre la utilización de herramientas innovadoras y la valoración del uso de estrategias comunicativas por parte de las empresas. Por último, sobre la evaluación

del modelo de negocio planteado, utilizando herramientas de análisis empresarial, para obtener conclusiones sobre su viabilidad. Lo aprendido a lo largo del proceso realizado ofrece al alumnado los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para poder redactar y presentar un plan de empresa básico.

Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional. Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques. El primero, se centra en conocer el origen de un proyecto empresarial: la persona que arriesga y lleva a cabo la actividad, dentro de un contexto de responsabilidad social, de igualdad e inclusión, teniendo en cuenta el entorno, y siendo consciente de las tendencias cambiantes y de la importancia de poner el foco en la innovación como factor clave. El segundo bloque se orienta al análisis de las diferentes áreas funcionales de la empresa, enmarcadas bajo el concepto de modelo de negocio, que comprenden los ejes fundamentales que sustentan cualquier empresa, desde posturas más tradicionales a otras más innovadoras. El tercero incluye, por un lado, el estudio de patrones de modelos de negocio y se dirige a ofrecer al alumnado ejemplos vigentes que pueden servir como fuente inspiradora para otras propuestas que generen valor y se adapten a nuevos contextos; y por otro, presenta aquellos recursos y herramientas que ofrecen mayores posibilidades creativas y de innovación y que pueden ser aplicados en las diferentes fases del proceso. Por último, el cuarto bloque, se vincula a aquellos saberes que permiten aplicar herramientas de análisis empresarial para determinar la viabilidad del proyecto. Incluye el análisis de las cuentas anuales con la finalidad de redactar un plan de empresa básico dentro de un contexto determinado. Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica a través de la propuesta de un modelo de negocio que permita abordar los diferentes bloques de saberes, ponerlos en práctica y comprender todo el proceso llevado a cabo para evaluar la viabilidad del modelo.

De esta forma, tras una investigación sobre los ejes que sustentan el modelo de negocio de una empresa, y el debate de cuestiones relativas a la responsabilidad social corporativa, la inclusión o el papel de la mujer a la hora de emprender, se podrá diseñar un modelo de negocio aplicado a una situación concreta, utilizando las diferentes herramientas recogidas en los saberes de esta materia. A partir de ahí, se valida el modelo de negocio, valorando su viabilidad y se proponen soluciones a los desequilibrios encontrados. De este modo, el alumnado se convierte en el protagonista del proceso de toma de decisiones y dispondrá de la información necesaria para redactar y comunicar un plan de empresa básico.

## Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.

<b>PRIMERA EVALUACIÓN</b>	Fecha inicio prev.: 10/09/2024	Fecha fin prev.: 20/12/2024	Sesiones prev.: 64
<b>Saberes básicos</b>			
<b>A - La empresa y su entorno.</b>			
0.1 - El empresario. El emprendimiento. Perfiles.			
0.2 - La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. Las formas jurídicas: tipos, características y responsabilidad.			
0.3 - El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.			

<b>D - Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</b>
0.1 - El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.
0.2 - La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.
0.4 - La protección de la idea, del producto y de la marca.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas- entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.	#.2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social, y su influencia en la actividad empresarial.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades: 20%</li> <li>Prueba escrita: 80%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Prueba escrita: 100%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
	#.2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, sus características principales y las exigencias de capital.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades: 20%</li> <li>Prueba escrita: 80%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Prueba escrita: 100%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
	#.2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades: 20%</li> <li>Prueba escrita: 80%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Prueba escrita: 100%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.	#.4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades: 20%</li> <li>Prueba escrita: 80%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Prueba escrita: 100%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CP</li> <li>CPSAA</li> </ul>
Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)			

<b>SEGUNDA EVALUACIÓN</b>	<b>Fecha inicio prev.: 07/01/2025</b>	<b>Fecha fin prev.: 03/03/2024</b>	<b>Sesiones prev.: 32</b>
<b>Saberes básicos</b>			
<b>B - El modelo de negocio y de gestión.</b>			
0.2 - La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.			

0.3 - La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.
0.5 - La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis defuentes alternativas de financiación interna y externa.
<b>C - Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</b>
0.6 - El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.
<b>D - Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</b>
0.6 - El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
3.Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	#.3.2.Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades:20%</li> <li>• Prueba escrita:80%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita:100%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.3.3.Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades:20%</li> <li>• Prueba escrita:80%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita:100%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.3.4.Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades:20%</li> <li>• Prueba escrita:80%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita:100%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
4.Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.	#.4.2.Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades:20%</li> <li>• Prueba escrita:80%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita:100%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• C</li> <li>• D</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
5.Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	#.5.2.Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades:20%</li> <li>• Prueba escrita:80%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita:100%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• C</li> <li>• D</li> <li>• C</li> <li>• E</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

	<p>#.5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades: 20%</li> <li>• Prueba escrita: 80%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita: 100%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• C</li> <li>• D</li> <li>• C</li> <li>• E</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
<p>Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</p>			

<b>TERCERA EVALUACIÓN</b>	<p>Fecha inicio prev.: <b>04/03/2024</b></p>	<p>Fecha fin prev.: <b>15/05/2024</b></p>	<p>Sesiones prev.: <b>36</b></p>
<p><b>Saberes básicos</b></p>			
<p><b>A - La empresa y su entorno.</b></p>			
<p>0.4 - Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.</p>			
<p><b>B - El modelo de negocio y de gestión.</b></p>			
<p>0.1 - Empresa y modelo de negocio.</p>			
<p>0.4 - La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.</p>			
<p><b>C - Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</b></p>			
<p>0.1 - El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.</p>			
<p>0.2 - El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.</p>			
<p>0.3 - La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.</p>			
<p>0.4 - La competencia y los nichos de mercado.</p>			
<p>0.5 - Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.</p>			
<p>0.7 - Herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.</p>			
<p>0.8 - Escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.</p>			
<p>0.9 - Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p>			
<p><b>D - Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</b></p>			
<p>0.3 - La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.</p>			
<p>0.5 - La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.</p>			

<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Competencias</b>
---------------------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------

1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.	#.1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades: 20%</li> <li>• Prueba escrita: 80%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita: 100%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades: 20%</li> <li>• Prueba escrita: 80%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita: 100%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	#.3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades: 20%</li> <li>• Prueba escrita: 80%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita: 100%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.	#.4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades: 20%</li> <li>• Prueba escrita: 80%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita: 100%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	#.5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades: 20%</li> <li>• Prueba escrita: 80%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita: 100%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades: 20%</li> <li>• Prueba escrita: 80%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita: 100%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia plurilingüe (CP), Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia ciudadana (CC), Competencia emprendedora (CE), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)			

Unidades didácticas	Sesiones
1. La empresa. El empresario.	10
2. Formas jurídicas.	10

3. Administración.	10
4. Estrategia empresarial. El entorno	10
5. Producción	15
6. Área comercial	10
7. Financiación e inversión	15
8. Cuentas anuales	15
9. Recursos humanos	10
10. Plan de empresa. Innovación y digitalización	10

## **Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.**

La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio se aborda desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica y empresarial del entorno y el desarrollo de un proyecto de empresa básico.

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del presente decreto, la acción docente en la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Despliegue de una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que permitan una toma de decisiones responsable y la realización de trabajos individuales y grupales.
- Actuación del profesorado como un guía, que establezca y explique los conceptos básicos necesarios, generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes. En todo caso se fomentará el trabajo autónomo del alumnado, el trabajo en equipo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real, introduciendo al alumnado en el conocimiento y uso de herramientas digitales y herramientas web, sin olvidar la interdisciplinariedad de la materia con otras disciplinas. La utilización de materiales multimedia, internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales.
- Diseño de actividades de carácter secuencial, que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. Deben favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo, a partir del principio de aprender haciendo. En todo momento se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo (“aprender a aprender”) y el desarrollo de aprendizajes que sean útiles para la vida cotidiana.
- Fomento del aprendizaje por descubrimiento de conceptos, técnicas y comportamientos vinculados con la iniciativa y la autonomía personal, mediante la gestión y desarrollo de casos prácticos que simulen problemas reales.
- Utilización de metodologías de exposición para el aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales que presenten al alumnado, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados, seguidos de tareas o situaciones-problema que este debe resolver haciendo un uso adecuado de distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las estrategias expositivas promueven un aprendizaje significativo siempre que se parta de los conocimientos previos del alumnado y despierten su interés y curiosidad.

- Desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura del alumnado y su capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se pueden proponer lecturas relacionadas con los saberes básicos de la materia o bien utilizar las noticias y los artículos en prensa, tanto escrita como digital, sobre temas empresariales, haciendo hincapié en los relacionados con su entorno más cercano.
- Impulso de la realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a los grandes problemas del tejido empresarial en la actualidad. El uso de estrategias interactivas permite compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas, con el respeto y la valoración positiva de las propuestas diferentes como marco.
- Utilización de medios audiovisuales como películas, reportajes, documentales o cualquier otra producción que permita desarrollar los contenidos de la materia y trabajar sobre ellos.
- Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte utilizado, prestando especial atención a los contenidos virtuales que nos ofrecen internet y las TIC.
- Adaptación de materiales y recursos a los distintos niveles y diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.
- Realización de agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar, tanto en clase como en casa, teniendo en cuenta las características individuales de los alumnos, con el objetivo de lograr sinergias entre ellos y la participación real y efectiva de todo el alumnado en los diferentes grupos de trabajo.

## **Materiales y recursos didácticos.**

Los materiales y recursos didácticos propuestos para el desarrollo de esta materia son los siguientes:

- Libros de lectura recomendados por el profesor.
- Materiales de trabajo preparados por el docente para ser utilizados por los alumnos (apuntes de clase, fotocopias de textos, fichas, mapas conceptuales, cuestionarios, gráficos, etc.).
- Material de consulta: prensa económica y revistas especializadas.
- También se hará uso de aquel material audiovisual, que nos complemente el tratamiento de distintos contenidos de la materia.
- Relacionado con la aplicación de nuevas tecnologías se podrán utilizar los medios informáticos a disposición del alumnado para la aplicación de diversas herramientas digitales.

## **Relación de actividades complementarias y extraescolares.**

Visita a una empresa de la localidad a realizar durante el segundo trimestre

## Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

### Instrumentos de evaluación

Para realizar la evaluación de los alumnos en cada una de las tres evaluaciones ordinarias se utilizarán los siguientes instrumentos:

- **Pruebas escritas:** Los contenidos del curso se van a impartir en unidades didácticas. Cada dos unidades didácticas (salvo en la tercera evaluación en la que sólo se hará una prueba sobre los contenidos de todas las unidades didácticas impartidas en la misma) se realizará una prueba escrita que versará sobre los contenidos de las misma y que tendrá la siguiente estructura:
  - 6 preguntas cortas con un peso del 60%
  - 2 ejercicios, casos prácticos con un peso del 40%
- **Realización y entrega de actividades, ejercicios y problemas.** En todas las unidades didácticas el profesor propondrá la realización de una serie de actividades para reforzar la materia que serán corregidos en clase. Cuando el profesor lo estime adecuado, entregará a sus alumnos una lista de actividades complementaria, indicando la fecha de entrega. También incluiremos en este apartado las pequeñas pruebas escritas (de menos de un tema) que en ocasiones es conveniente proponer a los alumnos para asegurarnos una continuidad en el estudio cuando el tema se alarga demasiado

### Criterios de calificación

#### a) Calificación de cada evaluación.

Para determinar la calificación final en cada una de las evaluaciones, se procederá de la siguiente forma:

- **Pruebas escritas:** Se calculará la nota media de todas las pruebas escritas realizadas en la evaluación. Esta nota media tendrá un peso del 80% en la calificación final de la evaluación.
- **Actividades, ejercicios y problemas.** Se realizará la nota media de todas las calificaciones obtenidas por el alumno en la evaluación y tendrá un peso del 20% en la calificación final.

Se considera que los contenidos de la evaluación están superados cuando se obtenga una puntuación mayor o igual a 5 puntos.

#### b) Calificación final ordinaria.

La **calificación final** en la convocatoria ordinaria se obtendrá realizando una media ponderada (por el número de unidades didácticas impartidas en cada evaluación) de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones. Se considera que ha aprobado la materia cuando dicha media sea de, al menos, 5 puntos.

### Procedimiento para recuperar o mejorar la calificación de la materia

Los alumnos que no alcancen una **calificación** de, al menos, 5 puntos en cada una de las evaluaciones podrán recuperar los contenidos de la prueba o pruebas no superadas mediante la realización de otra prueba escrita que se realizará después de las fechas de evaluación.

Los alumnos/as que después de realizar la prueba de recuperación correspondiente no aprueben los contenidos de una evaluación dispondrán de otra posibilidad al final de curso en la que tendrán que recuperar **todos los contenidos de la evaluación o evaluaciones** no superadas con independencia de que hubiesen aprobado alguna parte de la misma mediante la realización de una prueba escrita.

Aquellos alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria tendrán que **recuperar todos los contenidos del curso** en la evaluación extraordinaria con independencia de que hubiesen aprobado los contenidos de alguna evaluación.

Los alumnos que deseen mejorar su calificación en cualquiera de las evaluaciones ordinarias podrán presentarse a cualquiera de las pruebas de recuperación previstas anteriormente, notificándolo previamente al profesor.

### **Evaluación extraordinaria**

Aquellos alumnos que no hayan superado la materia en la evaluación ordinaria podrán optar a la evaluación extraordinaria mediante la realización de una prueba escrita que constará de:

- Preguntas cortas con un peso del 60%.
- Preguntas largas con un peso del 40%

Para superar la prueba será necesario alcanzar una calificación total mínima de 5 puntos en la misma.

### **Evaluación de la materia por imposibilidad de aplicar la evaluación continua**

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia realizarán una prueba teórico-práctica, sobre los contenidos recogidos en la programación. La fecha y hora será fijada por el departamento.

El profesor informará a los alumnos de la modalidad de examen que tendrán que realizar y en su caso de los trabajos a presentar.

La estructura de la prueba será la siguiente:

- Preguntas cortas con un peso del 60%
- Preguntas largas, ejercicios, casos prácticos con un peso el 40%

Para superar la prueba será necesario alcanzar una calificación total mínima de 5 puntos en la misma.

### **Empleo de diferentes tipos de evaluación:**

A lo largo del curso, los miembros del departamento aplicarán también otros tipos de evaluación, como la autoevaluación (cada alumno valora su propio trabajo, en función de los criterios de corrección que su profesor le proporciona), la evaluación entre iguales o la coevaluación (por parejas o grupos, los alumnos valoran los trabajos de sus compañeros, en función de los criterios de corrección que proporciona el profesorado).

## **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Los alumnos con necesidades educativas especiales, necesidades específicas de apoyo educativo, altas capacidades, etc. contarán, según marca la ley con un plan de trabajo individualizado (PTI) o el plan de atención personalizada (PAP).

De forma añadida, el profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumno y facilitar recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presenten los alumnos.

En este sentido, la atención a la diversidad se llevará a cabo:

- Proponiendo ejercicios de dificultad diversa para la misma actividad.
- Trabajando en grupos de alumnos cuyos miembros mantengan relaciones de cooperación y promoviendo relaciones de enseñanza-aprendizaje entre los propios alumnos.
- Por medio de la constante atención individual por parte del profesor a los alumnos que lo requieran.
- Aumentando o disminuyendo el ritmo de introducción de nuevos contenidos y adaptándolos a las necesidades del grupo-clase.
- Proponiendo actividades de refuerzo y de ampliación al finalizar cada evaluación y de acuerdo con los resultados obtenidos por cada alumno.
- La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula.
- La elección de materiales.
- El aprendizaje por tareas, el aprendizaje por proyectos.

### **Refuerzo para el alumnado que repite curso**

Para incentivar al alumnado que repite curso, el Departamento podrá adoptar alguna de las medidas que se establecen a continuación:

- Seguimiento más cercano del alumnado repetidor y entrevistas personales para resolver sus dudas.
- Situarlo cerca de algún alumno que pueda ayudarle a seguir mejor las explicaciones.
- Ofrecer la posibilidad de presentarse a los exámenes de recuperación si quiere subir su nota.

### **Plan específico personalizado para el alumnado que tiene la materia pendiente**

Para el alumnado que presente alguna materia pendiente el profesorado responsable de los mismos elaborará un plan específico personalizado en el que se detallará las actividades y pruebas que deberá realizar para superar la materia.

## **ELEMENTOS TRANSVERSALES**

En el proceso de enseñanza aprendizaje se fomentará:

- El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de

igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- La prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.
- El análisis crítico de comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- El estudio del desarrollo sostenible y el medio ambiente, de los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- El desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor y la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

## **APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN AL TRABAJO EN EL AULA.**

Usaremos la plataforma aula virtual o Google Classroom. En dichas plataformas se pondrá a disposición del alumno todos los materiales y recursos didácticos necesarios y también servirá para el envío de cuestiones y ejercicios por parte del alumnado así como de la calificación de los mismos (aquellos alumnos que no dispongan de los medios tecnológicos necesarios podrán hacerlo en soporte papel).

Se hará especial hincapié en la presentación de las tareas de manera correcta a través de esta plataforma y se incentivará el uso de los programas de ofimática básicos para contribuir al desarrollo de su competencia digital.

Se permitirá el uso del email y redes sociales como forma de comunicación habitual fuera del centro y para posibles resoluciones de dudas, ejercicios, consultas de notas, etc.

En la medida de lo posible según la disponibilidad de las aulas correspondientes, haremos uso del cañón y de la pizarra digital para tratar contenidos en clases.

Exposición de trabajos. En aquellas materias en las que se realicen trabajos en grupo o individuales, se realizará la exposición de los mismos en el aula utilizando para ello los recursos digitales disponibles en el Centro.

## **MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE.**

Las medidas que se aplicarán para estimular el interés y el hábito por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público son:

- Utilizar la lectura de artículos publicados en la prensa digital diaria sobre aspectos económicos en las explicaciones en clase.
- Comentario de textos de contenido económico relacionados con la materia expuesta en clase
- Recomendar la lectura de algún libro que trate los contenidos expuestos.
- Lectura en clase del libro de texto o apuntes proporcionados por el profesorado.

## **INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Al final de cada trimestre, los miembros del departamento realizarán la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje con sus respectivos grupos. Los resultados de esta evaluación serán la base para modificar o mantener la metodología didáctica que el profesorado emplea en cada grupo. Dichos resultados se reflejarán en las actas correspondientes del departamento (así como las modificaciones pertinentes, si las hubiera).

Para realizar esta evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, cada miembro del departamento empleará la metodología que considere adecuada para el grupo en el que imparte clase. En cualquier caso, se analizarán los siguientes apartados:

- Estadística sobre el alumnado que ha sido evaluado separando el porcentaje de aprobados y suspensos por grupos y materias. Se indicará también el porcentaje de alumnos que no han podido ser evaluados por absentismo.
- Cumplimiento de la programación en cuanto a contenidos impartidos.
- Adecuación de los instrumentos de evaluación y criterios de calificación empleados.
- Realización de las actividades complementarias.
- Valoración de los libros de texto y recursos proporcionados por el profesorado